

EL TIEMPO (S. Meteorológico N.).—Probable para hoy. Toda España: Vientos Rojos, cielo poco nublado y levante flojo en el Estrecho. Temperatura: máxima de ayer 33 en Sevilla y Málaga; mínima, 8 en Valladolid y Teruel. En Madrid: máxima, 27,3 (2,50 t.); mínima, 11,4 (5,15 m.); presión barométrica: máxima, 708,4 mm.; mínima, 707,1 mm.

MADRID.—Año XX.—Núm. 7.963. • Sábado 8 de junio de 1935. CINCO EDICIONES DIARIAS. Apartado 466.—Red. y Admón., ALFO NSO XI, 4.—Teléfonos 21090, 21092, 21093, 21094, 21095 y 21096.

La ley de Trigos aprobada definitivamente en sesión continuada por la noche

Misión de la gran ciudad

Los ponentes de los varios aspectos o temas que encierra la Carta de Madrid realizan una obra nacional. Tal alcance tiene la cuidadosa ordenación urbanística, económica y jurídica del complejo que forma la capital de España. Por ello bien merecen que en torno a su tarea se suscite de continuo el interés de la opinión pública. El ordenamiento de Madrid debe ser ejemplar y puede serlo. No le faltan antecedentes que iluminen el problema en la constitución de grandes capitales del extranjero, ni en la fusión de Municipios patrios, y quizás sea para nuestra ciudad una ventura el no haber alcanzado las disformes proporciones de las ciudades tentaculares, que hoy comienzan a resultar aborrecibles para muchos espíritus de selección. Por todo ello ha de recibirse con júbilo la primera ponencia fruto de estos estudios y hasta hacerse eco de los deseos que expresa la Comisión de verse confirmada en su encargo y dotada de una estabilidad que la ponga a cubierto de los vaivenes y apasionamientos que han venido haciendo infelices estas y otras labores. Venos que con el problema básico de anexión de los restantes Municipios al núcleo actual de Madrid o simple mancomunidad para servicios, la Comisión sigue un criterio eclético. Pero criterio eclético que implica por de pronto la fusión con Madrid de los siete pueblos vecinos de Carabanchel Bajo, Villaverde, Vallecas, Vicálvaro, Camillas, Hortaleza y Chamartín. La razón que se alega de estar unidos de hecho, al extremo de que es frecuente el caso en que sus servicios de evacuación vierten en el alcantarillado de Madrid, con ser muy importante no nos parece la de más peso. ...

LO DEL DIA

Los ponentes de los varios aspectos o temas que encierra la Carta de Madrid realizan una obra nacional. Tal alcance tiene la cuidadosa ordenación urbanística, económica y jurídica del complejo que forma la capital de España. Por ello bien merecen que en torno a su tarea se suscite de continuo el interés de la opinión pública. El ordenamiento de Madrid debe ser ejemplar y puede serlo. No le faltan antecedentes que iluminen el problema en la constitución de grandes capitales del extranjero, ni en la fusión de Municipios patrios, y quizás sea para nuestra ciudad una ventura el no haber alcanzado las disformes proporciones de las ciudades tentaculares, que hoy comienzan a resultar aborrecibles para muchos espíritus de selección. Por todo ello ha de recibirse con júbilo la primera ponencia fruto de estos estudios y hasta hacerse eco de los deseos que expresa la Comisión de verse confirmada en su encargo y dotada de una estabilidad que la ponga a cubierto de los vaivenes y apasionamientos que han venido haciendo infelices estas y otras labores. Venos que con el problema básico de anexión de los restantes Municipios al núcleo actual de Madrid o simple mancomunidad para servicios, la Comisión sigue un criterio eclético. Pero criterio eclético que implica por de pronto la fusión con Madrid de los siete pueblos vecinos de Carabanchel Bajo, Villaverde, Vallecas, Vicálvaro, Camillas, Hortaleza y Chamartín. La razón que se alega de estar unidos de hecho, al extremo de que es frecuente el caso en que sus servicios de evacuación vierten en el alcantarillado de Madrid, con ser muy importante no nos parece la de más peso. ...

El Gobierno, aclamado al terminarse la aprobación

La discusión del articulado fue rápida y serena, y no se hizo oposición por las izquierdas. Se han incorporado al dictamen tres nuevos artículos. La discusión de la ley de Trigos, puesta a debate desde primera hora, más tiempo del indispensable para recorrer debidamente las etapas de su discusión. El recuerdo de millares de campesinos, pendientes del acuerdo de la Cámara, tuvo el peso que debía tener, y realmente, la oposición brilló por su ausencia en las horas de la tarde. Existía el convencimiento de la necesidad de la ley. Este convencimiento es el que inspiró a los regionalistas, a pesar de su disformidad, la actitud de no presentar enmiendas y remitirse solamente al discurso de totalidad del señor Ventosa, que estuvo tal vez demasiado elemental y se limitó a manifestarse contra el intervencionismo del Estado y a celebrar que la ley fijase para el fin...

Misión de la gran ciudad

Los ponentes de los varios aspectos o temas que encierra la Carta de Madrid realizan una obra nacional. Tal alcance tiene la cuidadosa ordenación urbanística, económica y jurídica del complejo que forma la capital de España. Por ello bien merecen que en torno a su tarea se suscite de continuo el interés de la opinión pública. El ordenamiento de Madrid debe ser ejemplar y puede serlo. No le faltan antecedentes que iluminen el problema en la constitución de grandes capitales del extranjero, ni en la fusión de Municipios patrios, y quizás sea para nuestra ciudad una ventura el no haber alcanzado las disformes proporciones de las ciudades tentaculares, que hoy comienzan a resultar aborrecibles para muchos espíritus de selección. Por todo ello ha de recibirse con júbilo la primera ponencia fruto de estos estudios y hasta hacerse eco de los deseos que expresa la Comisión de verse confirmada en su encargo y dotada de una estabilidad que la ponga a cubierto de los vaivenes y apasionamientos que han venido haciendo infelices estas y otras labores. Venos que con el problema básico de anexión de los restantes Municipios al núcleo actual de Madrid o simple mancomunidad para servicios, la Comisión sigue un criterio eclético. Pero criterio eclético que implica por de pronto la fusión con Madrid de los siete pueblos vecinos de Carabanchel Bajo, Villaverde, Vallecas, Vicálvaro, Camillas, Hortaleza y Chamartín. La razón que se alega de estar unidos de hecho, al extremo de que es frecuente el caso en que sus servicios de evacuación vierten en el alcantarillado de Madrid, con ser muy importante no nos parece la de más peso. ...

Dos ejecuciones en Rusia por recibir dinero alemán

En el Consejo de ayer mañana tomó el Gobierno varias determinaciones importantes. Señalamos preferentemente dos de ellas. Por una se mantienen fuera del servicio y no serán incluidos en las plantillas de los Cueros de Vigilancia los policías que fueron nombrados por la Generalidad. Ese era nuestro criterio, como bien claramente quedó expuesto en un fondo reciente. Ese es el criterio justo y nacional; justo, porque los trámites seguidos en la Generalidad para el nombramiento de esos policías no se acomodaron a lo que es razón y costumbre en el Estado; nacional, porque no puede encargarse a la defensa del Estado a agentes sobre los que es licita la duda de lealtad. El Gobierno ha interpretado con rapidez y fidelidad el sentir y los intereses del país. Por otra determinación se fija el plazo de la actual etapa parlamentaria. Comprende el Gobierno, con mucho acierto, que son necesarias la diligencia y la eficacia en la labor de las Cortes, los encargos de toda obra útil de Gobierno desarrollan una doble táctica bien clara: por un lado, entorpecen cuanto pueden dentro del Parlamento; por otro, achacan al Gobierno la culpa de esta lentitud. Pues ahí tienen la respuesta. Por la urgencia de los problemas pendientes, por necesidad nacional, por el propio prestigio del Gabinete, es menester a todo trance desarmar esa programación de leyes y de obras. Habrá sesiones dobles, se discutirán las proposiciones no de ley en las prórogas de sesión y se echará mano de los resortes del Reglamento cuando se advierta la obstrucción sistemática e injustificada. Actitud de gobernantes que antepone las cosas a las palabras y los intereses legítimos del país a los inútiles juegos parlamentarios. Porque también el Parlamento puede librarse de la amenaza de descredito que en tanta parte le alcanza, si realiza obra útil y eficaz. Más ejecuciones MOSCÚ, 7.—El Tribunal Supremo ha dictado sentencia contra una banda de nueve malhechores que cometían robos en los trenes de los arbores y no re...

El Gobierno, aclamado al terminarse la aprobación

La discusión del articulado fue rápida y serena, y no se hizo oposición por las izquierdas. Se han incorporado al dictamen tres nuevos artículos. La discusión de la ley de Trigos, puesta a debate desde primera hora, más tiempo del indispensable para recorrer debidamente las etapas de su discusión. El recuerdo de millares de campesinos, pendientes del acuerdo de la Cámara, tuvo el peso que debía tener, y realmente, la oposición brilló por su ausencia en las horas de la tarde. Existía el convencimiento de la necesidad de la ley. Este convencimiento es el que inspiró a los regionalistas, a pesar de su disformidad, la actitud de no presentar enmiendas y remitirse solamente al discurso de totalidad del señor Ventosa, que estuvo tal vez demasiado elemental y se limitó a manifestarse contra el intervencionismo del Estado y a celebrar que la ley fijase para el fin...

Laval ha obtenido poderes "especiales" hasta el 31 de octubre

El Parlamento cerrará a primeros de julio EL NUEVO GOBIERNO HA SIDO ACOGIDO CON FRIALDAD (Crónica telefónica de nuestro correspondiente) PARIS, 7.—La política es un teatro en el que el espectador no ve sino el escenario. Para enterarse de la verdad y conocer a los actores ha de estar entre bastidores. Laval ha tenido que recurrir a todas sus habilidades de negociador. Resueltas las cuestiones generales, quedaban las personales. Entre éstas, la más delicada es la adjudicación de la cartera de Hacienda, en donde hoy todo se puede perder y muy poco ganar. Flandin se negó, por motivos de salud, a aceptar la. Pietri la declinó (es inspector de Hacienda, cargo que en Francia pertenece a la aristocracia de la Administración y de donde salen grandes financieros) con la excusa de que está estudiando planes de Marina. Caillaux, imposible por demasiado energético y otro día de segunda categoría también rehusaron. ¿A quién recurrir? Entonces se acuerda Laval del ministro de la Gobernación de Flandin, Regnier, que ha sido ponente de la Comisión de Hacienda en el Senado. Y logra convencerle. Con lo que los radicales-socialistas mandan en otra carta decisiva más. Regnier no tiene planes hacendísticos. Una ventaja cuando el curso a seguir nadie lo conoce a ciencia cierta—el Banco de Francia y sus amigos sólo saben lo que quieren.—Las pretensiones de la masonería —que tanto tiene de camarilla de socorro mutuo—ha obligado a volver a los viejos grados. En consecuencia, ese trabajo típicamente francoespañol aun en graves circunstancias. Un médico van a Hacienda; un abogado, a Sanidad; un químico, a Gobernación; un literato, a Marina mercante; un viticultor, a Península, y un abogado, a Agricultura. Y ha sido lo peor que, desde Bonnet hasta otros menos conocidos, gran parte de los ministros pertenecen al grupo que el escándalo Stavisky puso al descubierto. El Gabinete Laval, bien recibido en su orientación, está siendo objeto de vehementes censuras debido a la cuestión personal. Hasta se decía en los pasillos que Marin, indignado por tanta deslealtad de masones, renunció a formar parte del Gabinete. Y Laval, para contentarle, le dio de mucho. Apenas el Gobierno de...

Dos ejecuciones en Rusia por recibir dinero alemán

En el Consejo de ayer mañana tomó el Gobierno varias determinaciones importantes. Señalamos preferentemente dos de ellas. Por una se mantienen fuera del servicio y no serán incluidos en las plantillas de los Cueros de Vigilancia los policías que fueron nombrados por la Generalidad. Ese era nuestro criterio, como bien claramente quedó expuesto en un fondo reciente. Ese es el criterio justo y nacional; justo, porque los trámites seguidos en la Generalidad para el nombramiento de esos policías no se acomodaron a lo que es razón y costumbre en el Estado; nacional, porque no puede encargarse a la defensa del Estado a agentes sobre los que es licita la duda de lealtad. El Gobierno ha interpretado con rapidez y fidelidad el sentir y los intereses del país. Por otra determinación se fija el plazo de la actual etapa parlamentaria. Comprende el Gobierno, con mucho acierto, que son necesarias la diligencia y la eficacia en la labor de las Cortes, los encargos de toda obra útil de Gobierno desarrollan una doble táctica bien clara: por un lado, entorpecen cuanto pueden dentro del Parlamento; por otro, achacan al Gobierno la culpa de esta lentitud. Pues ahí tienen la respuesta. Por la urgencia de los problemas pendientes, por necesidad nacional, por el propio prestigio del Gabinete, es menester a todo trance desarmar esa programación de leyes y de obras. Habrá sesiones dobles, se discutirán las proposiciones no de ley en las prórogas de sesión y se echará mano de los resortes del Reglamento cuando se advierta la obstrucción sistemática e injustificada. Actitud de gobernantes que antepone las cosas a las palabras y los intereses legítimos del país a los inútiles juegos parlamentarios. Porque también el Parlamento puede librarse de la amenaza de descredito que en tanta parte le alcanza, si realiza obra útil y eficaz. Más ejecuciones MOSCÚ, 7.—El Tribunal Supremo ha dictado sentencia contra una banda de nueve malhechores que cometían robos en los trenes de los arbores y no re...

El Gobierno, aclamado al terminarse la aprobación

La discusión del articulado fue rápida y serena, y no se hizo oposición por las izquierdas. Se han incorporado al dictamen tres nuevos artículos. La discusión de la ley de Trigos, puesta a debate desde primera hora, más tiempo del indispensable para recorrer debidamente las etapas de su discusión. El recuerdo de millares de campesinos, pendientes del acuerdo de la Cámara, tuvo el peso que debía tener, y realmente, la oposición brilló por su ausencia en las horas de la tarde. Existía el convencimiento de la necesidad de la ley. Este convencimiento es el que inspiró a los regionalistas, a pesar de su disformidad, la actitud de no presentar enmiendas y remitirse solamente al discurso de totalidad del señor Ventosa, que estuvo tal vez demasiado elemental y se limitó a manifestarse contra el intervencionismo del Estado y a celebrar que la ley fijase para el fin...

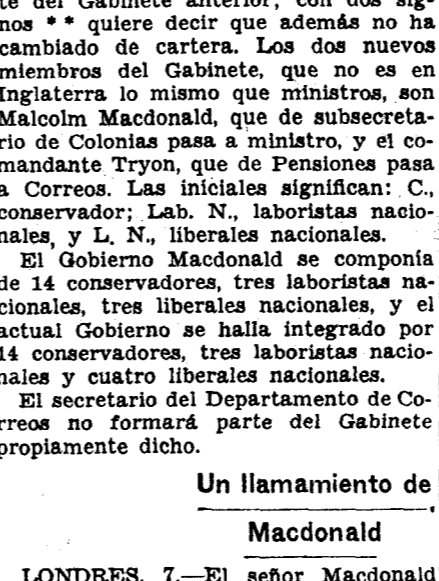
MACDONALD CEDIO AYER SU PUESTO A BALDWIN

EN EL GOBIERNO HA HABIDO MUCHOS CAMBIOS DE PUESTOS, PERO POCOS CAMBIOS DE PERSONAS

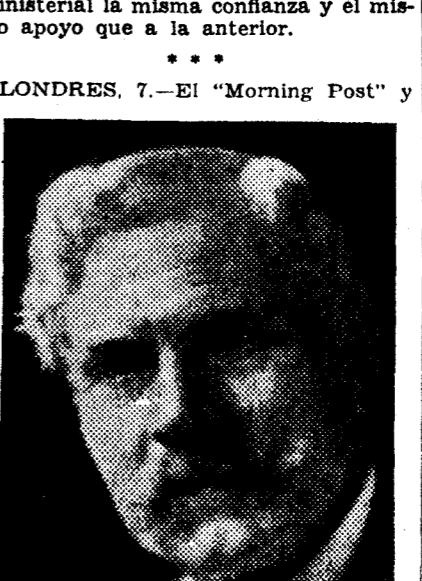
Sir John Simon deja la cartera de Negocios Extranjeros. Macdonald se encarga de coordinar los tres ministerios de la Defensa Nacional



Stanley Baldwin, primer ministro



Ramsay Macdonald, lord presidente del Consejo



Malcolm Macdonald, ministro de Colonias

LONDRES, 7.—A las 3.45, hora local, acudió al Palacio de Buckingham el presidente del Consejo, Ramsay Macdonald. Presentó al rey Jorge su dimisión y aconsejó al Monarca que llamara para encargarse de la formación del nuevo Gobierno al jefe de los conservadores, Stanley Baldwin. Así se hizo y poco antes de las cinco de la tarde, los ministros estuvieron en el Palacio de Buckingham para entregar al Soberano las insignias de sus cargos en el anterior Gabinete y recibir las de sus nuevos cargos. LONDRES, 7.—He aquí la lista del nuevo Gobierno inglés: *Primer ministro y primer lord de la Tesorería, S. Baldwin (C.). *Lord presidente del Consejo, Ramsay Macdonald (Lab. N.). *Canciller del Echequier, Neville Chamberlain (C.). *Lord Canciller, vizconde de Halifax (C.). *Ministro del Interior, sustituto del primer ministro en la Cámara de los Comunes, Sir John Simon (L. N.). *Negocios Extranjeros, Sir Manuel Hoare (C.). *Lord del Sello Privado, lord Londonderry (C.). *Guerra, lord Halifax (C.). *Aviación, Sir Philip Cunliffe Liston (C.). *Indias, lord Zetland (C.). *Escocia, Sir Godfrey Collins (L. N.). *Colonias, Malcom Macdonald (laborista nacional). *Comercio, Runciman (L. N.). *Lord del Almirantazgo, Sir Bolton Eyles (C.). *Ministro sin cartera (asuntos de la Sociedad de las Naciones), Eden (C.). Ministro sin cartera, lord Eustace Percy (C.). *Dominios, Thomas (Lab. N.). *Agricultura, Walter Elliot (C.). *Instrucción, Oliver Stanley (C.). *Higiene, Kingsley Wood (C.).

LONDRES, 7.—El "Morning Post" y el "Daily Mirror" dicen que el señor Macdonald asumirá funciones para la coordinación del Ejército, la flota y la Aviación, y desempeñará un importante papel en la política extranjera. Macdonald marchará esta noche a Escocia, y ha dirigido una proclama en la que dice que los grandes esfuerzos que ha realizado en su calidad de primer ministro le obligan a retirarse del puesto de primer ministro, que requiere extraordinaria actividad. Añade que su labor principal ha consistido en impedir que una modificación...

El extraordinario que publicará mañana EL DEBATE tendrá carácter de número especial dedicado a la conmemoración del centenario de Lope de Vega. Escritores especializados tratan en las páginas de ese número de los distintos aspectos de la obra de Lope en relación con el espíritu de España. Colaboran en él don Emilio Cotarelo, don Joaquín de Entrambasaguas, don Miguel Herrero García, don Nicolás González Ruiz, don Huberto Férrez de la Ossa, don Víctor Espinosa, el P. Félix García y don Santos Fernández, que analiza la obra de Lope, para advertir en ella la imagen de España, en su religiosidad, su espíritu emprendedor y guerrero, su criterio estético y dramático, sus mujeres, su aseo, sus ciudades, su espíritu popular y, en suma, cuanto así mismo dignamente en su obra gigantesca aquel "monstruo" que ni antes ni después ha tenido semejante en la historia literaria de la Humanidad. El señor Macdonald agrega que tenía...

Indice - resumen 8 junio 1935. La vida en Madrid ... Pág. 5. Cinematógrafos y teatros ... Pág. 6. Deportes ... Pág. 6. Información comercial y financiera ... Pág. 7. Crónica de sociedad ... Pág. 8. Anuncios por palabras. Págs. 8 y 9. Aventuras del Gato Félix ... Pág. 9. El dólar misionero, por Manuel Graña ... Pág. 10. Madrid, por Curro Vargas ... Pág. 10. Notas del block ... Pág. 10. En el mismo yunque (folletín), por Jeanne Coulobon ... Pág. 10. MADRID. — Dos aviatoras acróbatas alemanas y el célebre "as" von Gronau en Barajas, camino de Lisboa (página 3). — Hoy se clausura la Exposición de cultura y peletería (página 4). — Conferencias de Gómez Moreno (pág. 5). y de Coronarias (página 8). PROVINCIAS. — Se efectúan maniobras militares en Asturias, en las que operan cuatro columnas del Ejército. Los ingresos de la Semana Hospitalaria de Bilbao ascienden a 200.000 pesetas (pág. 3). EXTRANJERO. — Macdonald cambió ayer con Stanley Baldwin; ha habido muchos cambios de puesto, pero pocos de personal en el nuevo Gobierno inglés.—Laval obtuvo ayer poderes especiales por 234 votos contra 160 (página 1). — Parece que China accederá a las demandas de Japón.

El señor LAMAMIE DE CLAIRAC hace algunas observaciones. El señor VENTOSA llama la atención del ministro de Agricultura para que se establezca que los trigos han de ser de producción propia, pues si no, se da el caso de que puedan realizar negocios a expensas del Estado. Después de esto, el ministro de Agricultura para que se establezca que los trigos han de ser de producción propia, pues si no, se da el caso de que puedan realizar negocios a expensas del Estado. Después de esto, el ministro de Agricultura para que se establezca que los trigos han de ser de producción propia, pues si no, se da el caso de que puedan realizar negocios a expensas del Estado.

Suspensión total de actos políticos

En un principio el ministro había decidido suspender sólo los de extrema derecha y extrema izquierda

No se ha querido establecer privilegio para las fuerzas gubernamentales

El señor Portela manifestó ayer a primera hora que había suspendido todos los actos de propaganda anunciados por los socialistas y por los partidos monárquicos. También había prohibido los mítines llamados "pro amistía". Respecto a otros mítines de izquierda dijo que su autorización dependía de los oradores. "Por ahora, añadió, se respetan los actos de las fuerzas gubernamentales, pues lo que se pretende es evitar la exacerbación de pasiones, que dan lugar a hechos lamentables como los del domingo".

Añadió que habían sido denunciados por el fiscal "El Liberal" y "La Libertad" de la mañana de ayer, de los cuales ha sido recogido el último.

Protesta de los monárquicos

Las noticias precedentes produjeron disgusto en los diputados monárquicos, y se reunieron conjuntamente las minorías tradicionalista y de Renovación Española, que acordaron protestar energicamente de la prohibición de todos los mítines y actos públicos, y muy especialmente de la equiparación de los actos de derechas y los que organizan los enemigos del orden social y de la paz, y plantear en la Cámara un debate sobre el asunto, por una proposición contra lo que estiman un monopolio abusivo en favor de determinados sectores de la política nacional, lo que infringe, a su juicio, la Constitución.

El maíz

En el artículo 15, el señor ALVAREZ MENDIZABAL pide al ministro de Agricultura que haga una declaración sobre el problema del maíz. El señor RODRIGUEZ DE YIGURI protesta enérgicamente de la prohibición de todos los mítines y actos públicos, y muy especialmente de la equiparación de los actos de derechas y los que organizan los enemigos del orden social y de la paz, y plantear en la Cámara un debate sobre el asunto, por una proposición contra lo que estiman un monopolio abusivo en favor de determinados sectores de la política nacional, lo que infringe, a su juicio, la Constitución.

Suspensión total

Al terminar la sesión nocturna el subsecretario de Gobernación, señor Echeburu, hizo a los periodistas las siguientes manifestaciones: —Como no sería justo que se suspendiera la celebración de actos políticos de propaganda de los partidos, bien porque se hallen fuera del régimen o porque estando dentro de él no participen en el Gobierno, mientras que los que forman la mayoría los celebran, se ha tomado el acuerdo de que no se celebren mítines, conferencias, ni actos de propaganda política, sea cualquiera el partido que los organice y los oradores que en ellos intervengan.

GOBIERNO EN LA COMISIÓN DEL PARO

Lo que el Consejo examinó con mayor amplitud fué el artículo adicional de la ley contra el paro, al que el señor Chaparrista manifestó su rotunda oposición. Hubo acuerdo completo en el Consejo. Prueba de ello fué la fórmula que el Gobierno propone en sustitución de la redactada por la Comisión, que fué ultimada por el señor Gil Robles, y que para presentarla acudieron por la tarde a la reunión de la Comisión parlamentaria el señor Lerroux y los ministros de la Guerra, Hacienda, Marina, Obras Públicas y Trabajo. El presidente del Consejo acudió para declarar que si se mantenía el artículo adicional de la Comisión y no el que propone el Gobierno, éste se consideraría desautorizado. La declaración tenía el mayor valor, porque quienes han llevado a cabo toda la polémica en pro del artículo adicional han sido diputados radicales, con el ex ministro señor Guerra del Río. El ministro de Hacienda razonó su oposición al acuerdo de la Comisión. No pueden manejar fácilmente cientos o miles de millones, y además es el Gobierno quien tiene que fijar los gastos de un proyecto. Es oportuno a que se aumenten las cifras señaladas en el proyecto del Gobierno. En un mes no cabe preparar un plan de obras públicas de reconstrucción nacional, puesto que una labor de tal naturaleza requiere detenido estudio, especialmente desde el punto de vista de la rentabilidad.

COCHES DE NIÑO

El señor Gil Robles manifestó que el proyecto del paro es algo complementario de la política general de diversos ministerios, que ha de absorber mucho trabajo. En defensa nacional, durante el segundo semestre del año, se invertirán tres millones, que han de servir para remedio del paro, puesto que su propósito es que todo se adquiera y fabrique en España.

J. A. P.

Hizo alusión para reforzar su tesis a la construcción, ya terminada, de un trozo de ferrocarril en la provincia de Soria, que, por sus malas condiciones, no hay Compañía que quiera explotarlo. Parece descartado el propósito de emitir obligaciones para atender a la vida económica de las Compañías ferroviarias. En cambio, es fácil que se emitan bonos a corto plazo para subvenir a esas necesidades hasta que se presente el Estatuto.

La coordinación sanitaria

Expuso también el ministro de Trabajo el problema relativo a la reorganización sanitaria; pero como se trata de un problema que afecta a intereses respetables, se limitó a exponerlo y a dar su opinión, pidiendo a los ministros que meditaran para resolver en el Consejo de ministros. El problema es el siguiente: Las Cortes votaron una ley de Coordinación sanitaria que establecía para los Municipios la obligación preferente de atender a los problemas sanitarios y de los elementos de médicos, farmacéuticos y matronas. Los Municipios estimaron que esta ley suponía una carga que las haciendas locales no podían soportar, y ante el problema planteado se resolvió la suspensión de varios artículos de la ley por espacio de cuatro meses. El señor Salán se ha encontrado con que ese plazo ha venido haciendo poco a poco, y de seguir las cosas así se podría decir que incumplía una ley. Entiende el ministro de Trabajo que lo procedente es ir a la aplicación real de la ley para que la experiencia muestre durante el verano la realidad de los problemas que se plantean a los Municipios, y si éstos son de la realidad que los representantes de los Ayuntamientos anuncian ir a una solución nueva por medio de la ley. Además los Reglamentos acordados por la Conferencia sanitaria suavizan los efectos posibles de la ley, y el caso de que ésta resulte impracticable, elementos sanitarios anuncian soluciones como la del Seguro de enfermedad.

El problema de Ferrocarriles

El ministro de Obras Públicas habló del problema de Ferrocarriles, exponiendo su propósito de llevar a Consejo para el mes de octubre el Estatuto que resuelva a fondo el problema. El criterio del señor Marraco que las líneas ferroviarias no se sean productivas deben de cesar en su explotación.

El presidente y cinco ministros en la C. del Paro

"Las Comisiones parlamentarias no pueden incrementar los gastos". El proyecto contra el paro moviliza cerca de cuatrocientos millones. Se complotará su acción con la política general del Gobierno

Restricciones ferroviarias en el presupuesto de Obras Públicas

El programa parlamentario para esta etapa acordada por el Gobierno fué muy comentado en cuanto hacia presumir que las Cortes tendrían que permanecer abiertas hasta bien entrado agosto. Al índice de leyes de la nota se han añadido las de Justicia, leídas por la noche. Sin embargo, el resultado de la sesión nocturna hace presumir que entre reuniones nocturnas y permanentes, se podrá cumplir rápidamente el programa y que hacia el 15 de julio la Cámara podrá acordar sus vacaciones.

Ante el resultado de ayer de la sesión permanente, un ministro anunció por la noche que, en vista del éxito, el caso va a repetirse casi cotidianamente. El Gobierno, además, ha iniciado el mantenimiento de un firme de dirección que le corresponde sobre la mayoría.

Acuerdo sobre los planes de Hacienda

En los pasillos circulaban ayer rumores sobre una pugna sostenida por el ministro de Hacienda con alguno de sus compañeros en el Consejo de Ministros. Dejase que el señor Chaparrista estaba disgustado de la resistencia a introducir economías en los presupuestos. No es así. La política del ministro de Hacienda ha sido explícitamente apoyada por los diversos sectores del Gobierno, que encomiaron su tésón en mantener la austeridad, y llevar a cabo sus planes. El señor Chaparrista manifestó en el Congreso que estaba satisfechísimo de la actuación de los demás ministros y de la colaboración que le han prestado.

El Gobierno en la Comisión del Paro

Lo que el Consejo examinó con mayor amplitud fué el artículo adicional de la ley contra el paro, al que el señor Chaparrista manifestó su rotunda oposición. Hubo acuerdo completo en el Consejo. Prueba de ello fué la fórmula que el Gobierno propone en sustitución de la redactada por la Comisión, que fué ultimada por el señor Gil Robles, y que para presentarla acudieron por la tarde a la reunión de la Comisión parlamentaria el señor Lerroux y los ministros de la Guerra, Hacienda, Marina, Obras Públicas y Trabajo. El presidente del Consejo acudió para declarar que si se mantenía el artículo adicional de la Comisión y no el que propone el Gobierno, éste se consideraría desautorizado. La declaración tenía el mayor valor, porque quienes han llevado a cabo toda la polémica en pro del artículo adicional han sido diputados radicales, con el ex ministro señor Guerra del Río.

La fórmula ministerial prevalece

Después de estos informes hizo algunas observaciones el señor Guerra del Río, y seguidamente se ausentaron los ministros. El señor Pérez de Rozas y los demás radicales manifestaron que en ningún momento pensaban oponerse a lo que era un acuerdo firme del Gobierno. Sólo manifestó disgusto el señor Guerra del Río. Como el dictamen ya está hecho y no era cosa de retirarlo, se acordó que continúe su curso, pero la Comisión se manifestó dispuesta a aceptar en forma de enmienda, que presentará cualquier diputado de la mayoría, la fórmula acordada por el Gobierno.

El presupuesto de O. Públicas

La Comisión de Presupuestos aprobó anoche el dictamen de O. Públicas, si bien no se depositó en el momento de la sesión. El señor Gil Robles, presidente de la Comisión, manifestó que el dictamen de la Comisión no podía ser más satisfactorio.

La labor de la Cámara

Después de la sesión de la tarde, el señor Alba dijo: —No puedo anunciar el programa para el martes hasta que no termine este debate sobre trigos. Lo único que puedo adelantar a ustedes es que el martes comenzará a discutirse el presupuesto de Marina, que es el único proyectado.

La suspensión de oposiciones

El ministro de Hacienda, hablando en el Congreso con los periodistas, les rogó que recogieran su respuesta a las afirmaciones que se hacen sobre la suspensión de las oposiciones en los Cuernos del Estado.

El ingreso en Carabineros

En contestación a un ruego formulado hace días por el conde de Vallellano, el ministro de Hacienda ha manifestado que prepara un decreto con instrucciones para regular el ingreso del personal de tropa en el Instituto de Carabineros, con el cual se satisfarán por completo los deseos de los firmantes del ruego.

El aumento del voluntariado

El "Diario Oficial" del Ministerio de la Guerra publica la siguiente orden circular: «Con objeto de que los Cuerpos armados del Ejército cuenten con personal especializado en los distintos cometidos de los servicios y, además, dispuestos de cabos y soldados que, por su mayor permanencia en filas, sirvan de monitores en la instrucción de los reemplazos sucesivos que pasan por filas, he resuelto: que el tanto por ciento de los voluntarios sin premio que pueden admitirse por los Cuerpos que detengan el párrafo segundo del artículo cuarto de la orden circular de 27 de abril de 1931 (C. L. número 178) sea hasta el 8 por 100 de sus plantillas orgánicas, autorizándose a los generales de las divisiones y autoridades similares para ordenar, a propuesta de los jefes de los Cuerpos, Centros y Dependencias, el licenciamiento del número de soldados que por la admisión de voluntarios excedan de plantilla, pertenecian al reemplazo ferozo, cuenten con más de seis meses de servicio, sin haber desempeñado cargo alguno que los separe de filas, exceptuándose los sujetos a procedimientos judiciales, los prófugos y desertores que sufran recargo en el servicio y los analfabetos».

El expediente de importación de trigos

Terminó diciendo el señor Alba que había recibido una extensa carta de don Marcelino Domingo. Agregó que, a su juicio, tenía razón el señor Domingo, en lo que se refiere a la depurada rápidamente toda su intervención en el asunto de los trigos. Por su parte, el señor Alba intentó ponerse al habla con el presidente de la Comisión, pero éste se halla ausente después de su reciente boda. Por ese motivo quedó de acuerdo en que se avisase al señor Carrascal para reunir inmediatamente la Comisión que entienda en este asunto.

Firma presidencial

Presidencia.—Decreto prorrogando por treinta días más los estados de alarma y previsión. Idem declarando en suspenso los preceptos contenidos en el capítulo primero, título segundo del Reglamento del Tribunal de Garantías Constitucionales. Idem declarando de utilidad pública al Comité de organización ciudad del Trabajo.

Estat.—Carta de concesión del collar de Isabel la Católica al general Agustín P. Justo, Presidente de la República Argentina.

Justicia.—Decretos autorizando al Obispo de Cádiz para la venta de unas fincas propiedad del Seminario, para la venta de una finca para levantamiento de cargas piasos y para la venta de una finca a favor de la Frontera de obras de reparación en el palacio episcopal de Cádiz; autorizando al párroco de Rafelcoete (Valencia) para venta de una parte de lo que era casa-abadía y huerto; autorizando al párroco de Dosbarrios (Aranda) para efectuar la venta de un trozo de terreno para obras de reparación en la casa rectoral; autorización de lectura para los decretos leídos en las Cortes por la noche.

Hacienda.—Decreto nombrando consejero en representación del Estado en la Comisión Arbitradora del Monopolio Petrolífero a don Daniel Riu Periquet, y admitiendo la dimisión de dicho cargo a don Juan Pich y Pon. Ley concediendo a doña Carmen Moreno Falsac, viuda del teniente de Infantería don Anastasio Martínez Fernández, y a sus hijos, habidos en este matrimonio, la pensión del sueldo enter que disfrutaba dicho teniente.

Instrucción Pública.—Declarando jubilado, por edad, al profesor numerario de la Escuela Superior de Trabajo de Alcoy, don Vicente J. Escalá Pastor, nombrando rector de la Universidad de La Laguna al catedrático don Jesús Maynar y Duprá.

Obras Públicas.—Autorizando al ministro para realizar, por contrata, mediante subasta pública, obras de dragado para el puerto de Valencia.

Industria y Comercio.—Completando y perfeccionando la legislación de los organismos que intervienen en la aplicación del sistema de contingentes; derogando el decreto de creación de la Cámara Hotelera de España, de fecha 2 de noviembre de 1928.

EL DEBATE. Alfonso XI, 4

120 PLAZAS DE MEDICOS FORENSES

Instancias hasta el 30 de junio. Exámenes en octubre. Todo médico que desee prepararse para el programa deberá suscribirse a las "Nuevas convocatorias" que se publican por el Instituto Real de Estudios y Estadística. Preguntas repetidamente que son estas entidades.

GARIBAY en "Las Rozas"

(Antes Casa Anita) HOY SABADO, 8 DE JUNIO Inaugura su salón de té. Selecto restaurante. Bar americano. Precios corrientes.

ALHAJAS

PAPLETAS DEL MONTE PAGAMAS QUE NADIE GRANDA ESPOZO Y MUJINA, 3 entresuelo.

NOTA OFICIOSA

Presidencia.—Prórroga con carácter general del plazo para resolver las reclamaciones pendientes de funcionarios vejados por la Dictadura y que se hallan presentados antes del 31 de diciembre del 34, y previo acuerdo del Consejo de ministros.

Los Jurados mixtos

El ministro de Trabajo, señor Salán, manifestó que el programa para esta etapa acordada por el Gobierno fué muy comentado en cuanto hacia presumir que las Cortes tendrían que permanecer abiertas hasta bien entrado agosto.

El problema de Ferrocarriles

El ministro de Obras Públicas habló del problema de Ferrocarriles, exponiendo su propósito de llevar a Consejo para el mes de octubre el Estatuto que resuelva a fondo el problema.

El problema de Ferrocarriles

El ministro de Obras Públicas habló del problema de Ferrocarriles, exponiendo su propósito de llevar a Consejo para el mes de octubre el Estatuto que resuelva a fondo el problema.

El problema de Ferrocarriles

El ministro de Obras Públicas habló del problema de Ferrocarriles, exponiendo su propósito de llevar a Consejo para el mes de octubre el Estatuto que resuelva a fondo el problema.

El problema de Ferrocarriles

El ministro de Obras Públicas habló del problema de Ferrocarriles, exponiendo su propósito de llevar a Consejo para el mes de octubre el Estatuto que resuelva a fondo el problema.

El problema de Ferrocarriles

El ministro de Obras Públicas habló del problema de Ferrocarriles, exponiendo su propósito de llevar a Consejo para el mes de octubre el Estatuto que resuelva a fondo el problema.

El problema de Ferrocarriles

El ministro de Obras Públicas habló del problema de Ferrocarriles, exponiendo su propósito de llevar a Consejo para el mes de octubre el Estatuto que resuelva a fondo el problema.

El problema de Ferrocarriles

El ministro de Obras Públicas habló del problema de Ferrocarriles, exponiendo su propósito de llevar a Consejo para el mes de octubre el Estatuto que resuelva a fondo el problema.

El problema de Ferrocarriles

El ministro de Obras Públicas habló del problema de Ferrocarriles, exponiendo su propósito de llevar a Consejo para el mes de octubre el Estatuto que resuelva a fondo el problema.

El problema de Ferrocarriles

El ministro de Obras Públicas habló del problema de Ferrocarriles, exponiendo su propósito de llevar a Consejo para el mes de octubre el Estatuto que resuelva a fondo el problema.

Pena de muerte para las represalias políticas o sociales

Un proyecto de ley, presentado ayer, modifica los conceptos y agrava las sanciones de la ley de octubre pasado. Otro proyecto da normas para el traslado de los jueces

Va también a las Cortes la reforma de los Jurados mixtos

El ministro de Justicia leyó anoche a las Cortes los siguientes proyectos de ley:

"A las Cortes. La benévola actuación del Poder público en la represión de luctuosos y recientes sucesos, lejos de fomentar el apaciguamiento de las pasiones, parece como si se hubiera interpretado por debilidad, que el Estado ni siente ni puede tolerar le atribuyan. Y como de tal conducta nace nuevamente la perturbación, que el Poder público tiene el derecho y el deber de no consentir, consciente de la fortaleza de sus medios, de que sólo al amparo de leyes legítimamente dictadas puede salir al paso de ciertos desastrosos empeños y de sus tristes consecuencias, estima necesaria la aplicación de nuevas y energéticas medidas.

Por ello, aunque ya con evidente oportunidad la ley de 11 de octubre de 1934 sancionó con severidad justiciera determinadas modalidades delictivas, aun se precisa aumentar más su eficacia, extendiendo la más grave sanción a hechos nefandos, carentes de todo sentido púdico, despreciadores de las personas y de la vida, que por su consumo le son debidos al hombre en su vida e integridad personales y a las autoridades y sus agentes y a la fuerza pública en general, que, al cumplir celosa y hasta heroicamente su cometido, es víctima de crueles ensañamientos que no se hallan expresamente comprendidos en dicha ley.

Próximo el cumplimiento del plazo de vigencia de ésta y subsistente la necesidad que la motivó, en términos que exigen sanción más enérgica para satisfacer al Gobierno entiendo que la prórroga de la vigencia de la ley no debe quedar sujeta a plazo alguno, dejando, en su día, al juicio del Gobierno y de las Cortes, la determinación del momento en que precisen que la ley ha cumplido su misión.

Teniendo en cuenta cuanto queda expuesto, y por acuerdo del Consejo de Ministros, tiene el que suscribe el honor de someter al examen y resolución de la Cámara el siguiente proyecto de ley:

Texto del proyecto

Artículo único. A) El artículo 1.º de la ley de 11 de octubre de 1934 quedará redactado del modo siguiente:

"Artículo 1.º El que, con propósito de perturbar el orden público y aterrorizar a los habitantes de una población o a clases o sectores determinados de la misma, o por realizar venganza o represalia de carácter social o político, utilizara sustancias explosivas o inflamables o armas adecuadas para atacar eficazmente a la vida o integridad de las personas, o con cualquier otro medio o artículo para producir grave daño, originara accidentes ferroviarios o de otros medios de locomoción o de comunicación aérea, marítima o terrestre, será castigado: 1.º Con la pena de reclusión mayor en su grado máximo a muerte, cuando resultare alguna persona muerta, o lesiones de las que define y sanciona el artículo 423 del Código Penal en los números 1.º y 2.º 2.º Con la pena de reclusión mayor, si de resultados del hecho hubiera quedado alguna persona lesionada con las características definidas en el número 2.º del precepto de artículo 423 del Código Penal, o cuando el hecho hubiere ocasionado lesiones de las que define y sanciona el artículo 423 del Código Penal en los números 1.º y 2.º 3.º Con la pena de reclusión menor en sus grados mínimo y medio."

B) El artículo 2.º quedará redactado del modo siguiente:

"Artículo 2.º El que fabricare, tuvieren o transportaren sin la autoridad debida materias explosivas o poseyéndolas legítimamente las expusieron o facilitaren sin suficientes previas garantías a individuos o asociaciones que luego las empleasen para cometer los delitos antes declarados, serán castigados con la pena de prisión menor en sus grados mínimo y medio."

C) El artículo 3.º quedará redactado del siguiente modo:

"Art. 3.º La pública provocación a la comisión de estos delitos, la apología oral o escrita y la de sus autores, será castigada con la pena de prisión menor en toda su extensión."

D) Queda suprimido el párrafo tercero del artículo 6.º

E) El artículo final quedará redactado del modo siguiente:

"Artículo final. Esta ley comenzará a regir al día siguiente de su publicación en la "Gaceta de Madrid". Quedan subsistentes los demás preceptos de la ley de 11 de octubre de 1934 y totalmente derogadas cuantas disposiciones se opongan a la aplicación de la presente ley."

Aclaración

En la información publicada días pasados acerca del veraneo en El Escorial, por un error de ajuste, omitimos los nombres de los concejales de aquel Ayuntamiento, señores Raimundo Santos, M.ª Álvarez, Callejo y París, que con el alcalde, señor Castro, han contribuido a la eficaz labor que realiza aquella Corporación municipal.

Colectión de Enciclicas

POLÍTICAS — SOCIALES
EDUCACION — FAMILIA
ACCION CATORICA

Libro de 990 páginas. Papel finísimo. Impresión esmerada.
200 páginas de índices completísimos.
DOCE pesetas ejemplar

Venta y pedidos: Alfonso XI, 4.
De nueve a dos en el piso segundo (C. E. U.). De tres a nueve en el piso cuarto.
Descuentos a librerías y por mayor.

Reforma de Jurados mixtos

El proyecto de ley de reforma de los Jurados mixtos de noviembre de 1931, que hoy se presentará a las Cortes, consta de un artículo único, dividido en apartados. Tiene las siguientes bases:

A título excepcional podrá autorizarse por el ministro de Trabajo la constitución de Jurados mixtos para determinadas industrias que así lo soliciten por su importancia y desarrollo, cualquiera que sea la división de profesiones y oficios que abarquen, y asimismo la constitución de Jurados mixtos de Empresa, previo informe del Consejo de Trabajo.

Los presidentes de los Jurados mixtos serán funcionarios en activo o excedentes de la carrera judicial que tengan más de treinta años de edad. En los Jurados de las capitales de provincia y poblaciones importantes la designación se hará por el ministro de Trabajo, previo concurso en que serán preferidos los funcionarios judiciales que acrediten ser graduados de Escuelas Sociales, o haberse especializado en los estudios que en ellas se cursan, y en su defecto, los que aleguen mayores servicios al Estado dentro de su carrera. Si se declarara desierto el primer concurso se abrirá otro en el que podrán concurrir funcionarios de la carrera fiscal, abogados del Estado y catedráticos de la Facultad de Derecho. En los demás Jurados será presidente el juez de primera instancia, que percibirá por ello una gratificación con cargo al ministerio de Trabajo. Serán aplicables a los presidentes de los Jurados mixtos así elegidos las normas disciplinarias de sus respectivos Cuerpos y sólo serán separados de sus cargos por las causas que en las leyes que los rigen hayan sido previstas, mediando siempre la formación del oportuno expediente, que instruirá un funcionario de la propia carrera y de categoría superior.

Los actuales presidentes cesarán en sus funciones al proveerse los concursos. Sin embargo, el ministro de Trabajo podrá acordar, excepcionalmente, la continuación de los que acrediten haber desempeñado el cargo con celo en expediente que se instruirá al efecto, y en el que habrán de mostrar su conformidad las representaciones obrera y patronal del Jurado mixto correspondiente.

Un Tribunal Central

Se constituirá en el ministerio de Trabajo un Tribunal Central, integrado por tres magistrados, dos patronales y dos obreros, designados los primeros en la forma, condiciones y con los derechos que se designan en los presidentes de los Jurados mixtos de las capitales de provincia y poblaciones asimiladas, y las representaciones obrera y patronal, por el Consejo de Trabajo.

El Tribunal Central podrá dividirse en dos Secciones: una de Despidos y otra de Salarios. Estarán integradas por un magistrado, que actuará de presidente, y por representaciones patronales y obreras. Se reunirá el Tribunal en pleno para resolver aquellas cuestiones cuyo conocimiento le someta cualquiera de las representaciones profesionales.

Se entenderá ampliada la competencia de los Jurados mixtos a cuantos asuntos hace referencia el artículo 19 de la ley vigente, sin limitación de cuantía, y a los que en la actualidad competen a los Tribunales Industriales, que quedan suprimidos. En los asuntos

AVIADORAS ACROBATAS EN MADRID



De paso por Lisboa, donde tomarán parte en un concurso de acrobacia aérea, han llegado a Barajas dos aviadoras alemanas especializadas en vuelos acrobáticos: una (la primera en "la foto") es Luise Hoffmann; la otra, Hertha von Gronau, esposa del famoso "as" de la Aviación naval alemana, dos veces vencedor del Atlántico, por Gronau (Foto A. de Torres.)

Alemania posee unas treinta mujeres aviadoras

Ha enviado dos de ellas, Hertha von Gronau y Luise Hoffmann, a la prueba de acrobacia de Lisboa

AYER MARCHARON A LISBOA CINCO APARATOS DE LA ESCUADRILLA DE ALCALA DE HENARES

En la mañana de ayer, llegaron al aeropuerto nacional de Barajas tres aparatos extranjeros. A las doce y cinco, una avioneta francesa «Coudron-Simón», de 130 caballos, seis cilindros, pilotada por MM. Gerard y M. Aubouyeau. Salieron de París a las siete y cuarto de la mañana, aterrizaron en Biarritz a las diez y cuarto, y de Biarritz a Madrid invirtieron hora y tres cuartos en el vuelo. Se dirigen a Lisboa, para donde partirán en la tarde, con objeto de tomar parte en la Exposición Internacional de Aeronáutica. A las doce y cuarto, una «Heinkel» de servicio rápido (375 kilómetros por hora de velocidad media), en que viajan dos representantes del ministerio del Aire de Alemania, un radiotelegrafista y el piloto con el mismo objeto que los franceses. Y a las doce y veinticinco, un «Junkers» trimotor, de línea comercial, que lleva como pasajeros al señor von Gronau, presidente del Aero Club germano; a varios oficiales aviadores y representantes del ministerio del Aire, y a los señores Vareda y Moreira, perito lusitano de vuelos aéreos y profesor portugués de la Universidad de Berlín, respectivamente. El aparato de la Luftthansa tiene un peso de construcción de 6.460 kilogramos, 3.040 de carga y 9.500 de peso en vuelo.

En la mañana de ayer, llegaron al aeropuerto nacional de Barajas tres aparatos extranjeros. A las doce y cinco, una avioneta francesa «Coudron-Simón», de 130 caballos, seis cilindros, pilotada por MM. Gerard y M. Aubouyeau. Salieron de París a las siete y cuarto de la mañana, aterrizaron en Biarritz a las diez y cuarto, y de Biarritz a Madrid invirtieron hora y tres cuartos en el vuelo. Se dirigen a Lisboa, para donde partirán en la tarde, con objeto de tomar parte en la Exposición Internacional de Aeronáutica. A las doce y cuarto, una «Heinkel» de servicio rápido (375 kilómetros por hora de velocidad media), en que viajan dos representantes del ministerio del Aire de Alemania, un radiotelegrafista y el piloto con el mismo objeto que los franceses. Y a las doce y veinticinco, un «Junkers» trimotor, de línea comercial, que lleva como pasajeros al señor von Gronau, presidente del Aero Club germano; a varios oficiales aviadores y representantes del ministerio del Aire, y a los señores Vareda y Moreira, perito lusitano de vuelos aéreos y profesor portugués de la Universidad de Berlín, respectivamente. El aparato de la Luftthansa tiene un peso de construcción de 6.460 kilogramos, 3.040 de carga y 9.500 de peso en vuelo.

Las dos aviadoras germanas

Ayer publicó EL DEBATE la noticia, juntamente con el paso del "as" checo Novak. Dos aviadoras germanas habían llegado a Barajas. Mañana estarán en Lisboa. Van a participar en el "meeting" internacional de acrobacia que se celebrará con motivo de la Exposición.

Hertha von Gronau, Luise Hoffmann. Esta, soltera; veinticinco años. Hertha es la esposa de Gronau, el famoso piloto naval que dio dos veces el salto del Atlántico y una vuelta al mundo. Su avioneta es una «Bucker-Jungmann», de 80 caballos, alta acrobacia con instalación de inventidos, 650 kilómetros de radio de acción, motor «Hirth» H. M. 60 R; tipo biplano, doble mando, depósito para 90 litros de combustible.

Bajo el toldo del aeródromo. Hertha von Gronau se extasia. «Maravilloso cielo. Maravilloso calor. Ahora haré frío en Berlín...» Pisa tierra española por primera vez; mejor dicho, por tercera; porque madame sabe ya de la amabilidad de los mecánicos de Barcelona y Zaragoza. «Son encantadores, gentiles, expertos». Salió de Dusseldorf en compañía de Luise Hoffmann, piloto de la casa constructora. De Dusseldorf a Prida, después, Ginebra-Lyon-Nimes-Perpignan-Barcelona-Zaragoza-Madrid. En Barcelona y Zaragoza se apropiaron de un avión de seis personas. «Hoy volaré en Alemania. Hertha llevaba trabajando seis meses en cuestiones de aviación; se le ofreció ocasión de volar y supo no desperdiciarla. Luise es una acrobata prodigiosa. Rafael Belmonte, que subió con ella al aparato, nos decía: «Ha hecho una toma de tierra perfecta». Es la primera vez que estas dos mujeres-pilotas vuelan juntas. Alemania tiene una treintena de muchachas que juegan con el avión como con una raqueta de "tenis".

Hertha von Gronau elogía a nuestras mujeres-pilotas. «Estoy impresionada por el vuelo de estas jóvenes. Nunca he visto a una mujer pilotar un avión con tanta destreza. Es un placer estar en un avión con ellas. Estoy impresionada por el vuelo de estas jóvenes. Nunca he visto a una mujer pilotar un avión con tanta destreza. Es un placer estar en un avión con ellas.

"Barajas es insuperable"

Cálida emoción le ha causado a Hertha von Gronau nuestra Patria. Y a renglón seguido dice que el aeropuerto de Barajas es insuperable. Barcelona, en su opinión, no tiene nada que ofrecerle. «Estoy impresionada por el vuelo de estas jóvenes. Nunca he visto a una mujer pilotar un avión con tanta destreza. Es un placer estar en un avión con ellas.

Charlas del tiempo

La invasión de los 30°

Los 30 grados de temperatura máxima, que habían desaparecido de España al comenzar mayo, han vuelto a presentarse ahora con la pujanza y afección que les da la época en que ya nos encontramos.

El día primero de junio asomaron esos 30 grados por Almería, y les ha bastado una semanita para extenderse por casi toda Andalucía y Extremadura.

San Sebastián y Logroño han tenido envidia de Sevilla y también han elevado sus termómetros a los 30 grados.

Hay calma en las capas bajas de la atmósfera; pero en las altas reina un viento cálido, africano.

Ha aumentado la presión en el Cantábrico. Y ocurre esto precisamente cuando va a ser las Témporas del Espíritu Santo. ¿Qué tiene que ver una cosa con otra?, dirán muchos. Pues sí, tienen relación. Y es la que les asignan los pescadores de la costa cantábrica. Dicen ellos que si el barómetro — la presión atmosférica, vamos — está alto en esas Témporas entonces dominarán durante el verano vientos de NE. secos. La regla tiene alguna base científica y no es rechazable en absoluto. Por eso la recordamos aquí.

Lectores: Sin novedad en el tiempo

METEOR

S. (Bailén). «El arte de descubrir las aguas subterráneas», del Abate Paranelle, fué traducida al castellano por el presbítero don Nicolás Soldevilla y Calvo, creemos que en 1863. Está agotada. Quizá en alguna librería de viejo se encuentras. O en bibliotecas.

PORRAS, VAÑO Y GIBERT

Fábrica de harinas CORDOBA

LIGEROS SEISMOS EN CALIFORNIA

SANTA ANA (California). 7. — Durante el día de ayer se produjeron ligeras sacudidas sísmicas en esta ciudad, que causaron pequeños desperfectos sin importancia. No se han registrado desgracias personales.

Un déficit de 9.585 millones de francos

HAY QUE EQUILIBRAR EL PRESUPUESTO ANTES DE FIN DE AÑO

(Viene de primera plana)

PARIS. 7.—Al abrirse la Cámara de Diputados para celebrar la breve sesión de esta tarde, no quedaba ni un solo sillón vacío en las tribunas del público, ni faltaba un solo diputado en su sitio. Poco después de las seis y media, Laval subió a la tribuna y leyó la declaración ministerial, que fué recibida con marcada frialdad. Sólo se produjeron escasos aplausos desde el centro, lo que indica que la popularedad del Gabinete Laval es poca. Haciendo un llamamiento a los diputados para que no obstaculicen la política de seguridad y paz, Laval insistió en que el Gobierno no tenía otro remedio que aceptar el déficit presupuestario. El recurso de revisión sólo podrá fundarse en infracción de ley, quebrantamiento de formas sustanciales del juicio o injusticia notoria de la resolución recurrida.

Se otorga fuerza de ley a los decretos de 22 de marzo y 24 de mayo de 1935. El ministro de Trabajo queda autorizado para acoplarse estas modificaciones y adiciones al texto de la ley vigente, publicándose en el plazo de un mes un texto refundido.

Contra el fallo del Tribunal Central de cuantía indeterminada o superior a 10.000 pesetas, podrá interponerse recurso de revisión ante la Sala de Derecho Social del Tribunal Supremo, dentro del plazo de treinta días hábiles a partir de la notificación del fallo recurrido. El recurso de revisión sólo podrá fundarse en infracción de ley, quebrantamiento de formas sustanciales del juicio o injusticia notoria de la resolución recurrida.

BOUISSON presidente de la Cámara

Terminada la lectura de la declaración ministerial, el presidente del Consejo pide que se aplacen las interpellaciones. La Cámara aprueba esta proposición, lo que equivale a votar la confianza al Gobierno por 412 votos contra 137. Acto seguido se elige presidente de la Cámara a Bouisson por 285 votos de 440 votantes.

Texto de la declaración ministerial

La declaración ministerial está redactada en los siguientes términos:

"Hemos constituido este Gobierno para iniciar la lucha contra la especulación y para la defensa del franco. En respeto al estatuto orgánico y político del país. La situación del Tesoro es la única amenaza que pesa sobre el franco. Nuestras reservas de oro deben sufrir para hacer al franco invulnerable. Únicamente un déficit presupuestario demasiado agobiador podría llegar a socavar nuestra moneda. Si no manifestásemos una acción inmediata, vuestra firme voluntad de respetar la firma del Estado, tal vez la moneda no permaneciera intacta.

Sin embargo, no es suficiente reducir los gastos y reprimir los abusos. Tenemos que realizar una reanudación de la actividad de la economía nacional. Este es nuestro propósito: el país debe sentirse secundado y protegido. Hay que garantizar a los agricultores, a los comerciantes y a los industriales la venta de sus productos. Hay que multiplicar y estrechar los lazos que unen a la metrópoli con sus colonias de ultramar. Hay que luchar eficazmente contra el paro. Hay que facilitar a la juventud la aplicación de sus facultades y de su actividad. Hay que dar a cada uno la posibilidad de trabajar en una economía regenerada y encontrar una compensación equitativa para su trabajo.

Este es un amplio campo, en el que la colaboración del Parlamento y del Gobierno debe demostrarse.

Francia ha pasado ya por más duras pruebas, y ha sabido vencerlas por su valor y por su unidad, por la cual los ex-combatientes han dado magníficos ejemplos. El mundo vuelve sus ojos hacia Francia. No podemos tolerar que disminuya nuestro prestigio. Nuestra política de paz y seguridad, comprendida por todo el mundo, y que habéis aprobado, no puede comprenderse si dais la



Hertha von Gronau recibe a su marido al llegar éste a Barajas, camino de Lisboa, en la mañana de ayer (Foto A. de Torres.)

mil anécdotas de guerra. Probablemente, la más impresionante.

A merced de los torpedos rusos

En aquellos tiempos de frentes de combate, que destruyeron toda moral y dejaron flotando en océano secular generaciones podridas, von Gronau peleó con su "hidro" en aires cruzados de aparatos beligerantes.

Mares del Norte, Hamburgo, Lituania... Una mañana partió el "hidro" de von Gronau en misión de reconocimiento. Al cabo de varias horas de vuelo divisó un buque lanzaminas enemigo.

Con audacia organizó el ataque. Pero una bala de las ametralladoras anti-aéreas agrietó el refrigerador del aparato alemán. Von Gronau se dio prontos a la avería. Y emprendió la huida rápidamente.

Hertha consulta meticulosamente su diario de viaje sobre una mesa del "bar". El diario lleva sus papeles de calco. No falta ni un detalle. Es "sprit" de mujer el que respira la estampa.

Personalidades francesas en Madrid

En el avión de la línea Madrid-París que llegó ayer tarde al aeropuerto de Barajas, venían, en correspondencia a la visita hecha a París por varias personalidades españolas, los señores Couhe, director general de la Aeronáutica Civil francesa; Tirare, presidente del Consejo de Administración de la Air

France; Allegre, director general de la misma entidad; Fournier, en representación de la Cámara española de París, y Legorburu, agregado del Aire en la Embajada de España.

Profesores españoles a Lisboa

Ayer salieron con dirección a Lisboa los cinco aparatos "Havilland" de la escuadrilla de Alcalá de Henares, que volaron atados en el último milin de Barajas, pilotados por los profesores de la Escuela, que van a realizar varias exhibiciones con motivo de la Exposición Internacional de Aeronáutica.

Uno de los aviones, destruido

LISBOA, 7.—Cuando volaba sobre el aeródromo de Alberca una escuadrilla compuesta de cinco aviones militares de nacionalidad española, de los que han de participar en la prueba aérea de Amadora, uno de ellos capotó, cayendo al suelo, destruyéndose por completo.

LISBOA, 7.—Ha llegado un autogiro español pilotado por un teniente de Marina con objeto de participar en el "raid" de aviación que se celebrará el domingo próximo en Amadora.

Pruebas de un aparato francés de bombardeo

El próximo martes, llegará al aeródromo de Barajas un bimotor tripulado por los aviadores franceses Breguet y Costes. El aparato es de bombardeo y desarrolla una velocidad de 390 kilómetros por hora.

Si le interesa la política compre H O Y "J. A. P."

500 pesetas de premio

El ministro de la Gobernación, ha concedido 500 pesetas como premio a la sirvienta que persiguió y logró la detención del asesino del secretario de los Saltos del Alberche.

Ayer fué enterrado el señor Carreras

Ayer mañana, a las nueve y media, se efectuó el entierro del secretario de la Compañía de los Salto del Alberche, don José Carreras, asesinado por un afiliado a la U. G. T.

Desde las seis y media de la mañana se hicieron misa en la capilla ardiente, con asistencia del hijo, hermano y cuñado de la víctima y otras numerosas personas.

A las nueve y media se puso en marcha la comitiva. En la carroza figuraban coronas del Consejo de Administración de Pompas Fúnebres, personal de la Electrica abulense, Electrica segoviana, Consejo de Administración de los Salto del Alberche y Compañías eléctricas de Madrid.

La presidencia estaba integrada por el hijo y hermano del señor Carreras, secretario de los ministros de Trabajo e Industria, en representación de éstos, marqueses de Aledo, Urquijo y Amurrio y otras personalidades. En la comitiva figuraban numerosas personas y una nutrida representación de Acción Popular, entidad a la que estaba afiliada la víctima.

Empleado inicial del ensamblaje "a cola de milano"

Ahora bien; el Arca, en su entramado de madera, es la misma primitiva? La tradición afirma que al fervor de Alfonso VI debemos tan sólo su decoración metálica. Desde luego, la traza carpinteril del Arca no suministra ninguna precisión en cuanto a fecha; consituye, así, documento de extraordinario interés que ilustra sobre una técnica singularmente avanzada del trabajo industrial en madera.

Al desprenderse el chapado metálico de uno de los tableros, consecuencia de la explosión que destruyera la Cámara Santa, dejó al descubierto la madera, en la que se observó, diseñado, un proyecto de arco lobulado califal (siglo X u XI). Este trozo ha sido cuidadosamente aserrado para que pueda admirarse, sin que quede oculto de nuevo bajo la chapa metálica devuelta a su primitivo lugar.

El Arca Santa data del siglo XI

La enchapadura metálica del Arca Santa, labor de orfebrería en plata, es obra de capital importancia en los orígenes del arte románico europeo. Puede decirse que sus representaciones figurativas son punto de partida del arte cristiano occidental.

Atracadores condenados

BARCELONA, 7.—Esta mañana se ha visto la causa contra Víctor Ambrosio Gómez y Félix Pérez, que pretendían realizar varios ataques, uno de ellos en una importante Sociedad. Para ello se habían comprado un automóvil. Los procesados fueron detenidos en la calle de Aldama cuando iban a perpetrar el hecho.

El Arca Santa data de fines del siglo XI

Ofrece, entre otras singularidades, la del inicial empleo del ensamblaje "a cola de milano"

Las modificaciones introducidas con la restauración permiten la visión total del trabajo de orfebrería

CONFERENCIA DEL SEÑOR GÓMEZ MORENO EN EL MUSEO DEL PRADO

Ayer, a las doce, pronunció don Manuel Gómez Moreno, ante numeroso público, su anunciada conferencia sobre el Arca Santa y la Caja de Santa Eulalia de la Catedral de Oviedo, en la sala del Museo del Prado que actualmente se exhiben—ya restauradas—esas venerables joyas de nuestro arte medieval.

Ante todo, ¿qué contenía el Arca Santa? Cuando, hará unos quince años, Gómez Moreno pudo examinar su interior, el Arca estaba vacía. Ni textos historiográficos ni noticias documentales aclaran esta cuestión.

Empleo inicial del ensamblaje "a cola de milano"

Ahora bien; el Arca, en su entramado de madera, es la misma primitiva? La tradición afirma que al fervor de Alfonso VI debemos tan sólo su decoración metálica.

Don Manuel Gómez Moreno

En el almuerzo de "germanor" hablaron varios jóvenes, el director de la tanga y el doctor Bilbao, que hizo resaltar la importancia que tiene en la obra de A. C. la sujeción y obediencia a la Jerarquía; habló de la Tarjeta de A. C. y de la obligación que tiene todo buen católico de ayudar por tal medio cumpliendo los deseos del Papa.



Se han exportado 766.613 toneladas de naranja

VALENCIA, 7.—Desde el principio de la temporada naranjera se han exportado por vía marítima 9.293.057 cajas de naranjas; por vía terrestre, 55.430 vagones con 301.959 toneladas. El resumen de lo exportado durante la campaña actual es de 766.613 toneladas.

Naftalina

ULTIMA HORA

Oposiciones y concursos

Secretarios de Ayuntamientos de segunda categoría.—Aprobados: 2.535, José Castillo Salto, 11.05; 2.537, Alejandro Castro Andrés, 11.05; 2.556, Antonio Cazón, 11; 2.557, Juan C. Alcarria, 11.50; 2.562, Francisco Cebrán Pérez, 11.20; 2.563, Antonio Cebrán Rodríguez, 11.11.

En Asturias se celebraron maniobras militares

OPERARON CUATRO COLUMNAS DEL EJERCITO

OVIEDO, 7.—Esta mañana comenzaron los anunciados ejercicios militares. Consistían éstos en figurar que un grupo de fuerzas rebeldes había sido batido en Mieres y Langreo y rechazado desde Oviedo, pero que algunos núcleos de enemigos habían persistido refugiados en el valle de Santa Ana (Mieres).

Para reducirlos se organizó una división de tres columnas, que partieron: la primera, de Mieres, con el batallón de África número 8 y una batería de Montaña al mando del jefe de las fuerzas; la segunda columna, de Sama, siendo su base principal el batallón número 35. Las tres columnas recorrieron las bases enemigas, dejando sus posiciones destruidas.

La tercera columna, fué transportada en camiones desde Oviedo al valle de Turón. De la misma, subió por el monte de Urbión una columna de la bandera del Tercio, al frente de la cual iba el comandante señor Vierna. Esta sorprende a los rebeldes, cayó sobre el valle y derrotó al enemigo.

En estas operaciones cooperaron, además, los servicios auxiliares de la Comandancia militar. Dirigido las maniobras el comandante general de Asturias, don Antonio Aranda. No participó la Aviación, por suponerse que el enemigo hostilizará desde el puerto de Pajares, y los aparatos no podían pasar.

Simultáneamente con estos ejercicios se desarrollaron otros en Gijón con fuerzas del Batallón ciclista y otras tropas. Estas fuerzas cooperaron para detener el avance del supuesto enemigo que se había formado en Cantás con dirección al Cabo Peñas e intentaba también avanzar para obstaculizar el Museo, el Llano y La Calzada. Dirigió la operación el comandante señor Picazo, bajo la inspección del comandante militar de Gijón. Las columnas llegaron a sus puntos de destino con precisión matemática.

Las maniobras fueron presenciadas por numerosos curiosos. Las tropas comieron el rancho en el campo y esta tarde regresaron a sus puntos de procedencia.

La majestad real que ofrece detalles indimentables para acreditar el orientalismo español de la obra.

El ilustre arqueólogo fué aplaudidísimo al terminar su amena y erudita disertación.

La vigilia de Pentecostés en el C. de los Angeles

Comenzará hoy, a las once, y habrá misa a las cuatro de la madrugada

La Unión Diocesana de Juventud Masculina de Acción Católica celebrará esta noche la solemnísima y ya tradicional vigilia de Pentecostés en el Cero de los Angeles. Comenzará con una Hora Santa, a las once, y la misa será próximamente a las cuatro de la madrugada.

Se invita encarecidamente a todos los jóvenes católicos y se advierte que, debido a la gran concurrencia, en relación con lo limitado del templo, no podrán asistir señoras.

Ejercicios Espirituales en Tortosa

Han terminado los Ejercicios espirituales, que organizados por la Unión Diocesana de la Juventud de Acción Católica, han practicado en la Casa de Ejercicios de Jesús (Tortosa) cuarenta y cuatro jóvenes procedentes de diversas parroquias de la diócesis, bajo la dirección de don Valentín Herrero.

El último día de Ejercicios, celebró la misa de comunión el señor Obispo, consiliario general de la Acción Católica, quien pronunció un fervoroso, alentando a los ejercitantes en la continuación de la obra empezada y exhortándoles a ser celosos apóstoles de la Acción Católica.

En el almuerzo de "germanor" hablaron varios jóvenes, el director de la tanga y el doctor Bilbao, que hizo resaltar la importancia que tiene en la obra de A. C. y de la obligación que tiene todo buen católico de ayudar por tal medio cumpliendo los deseos del Papa.

Su niño se criará mejor aun con MALTARINA

Se han exportado 766.613 toneladas de naranja

VALENCIA, 7.—Desde el principio de la temporada naranjera se han exportado por vía marítima 9.293.057 cajas de naranjas; por vía terrestre, 55.430 vagones con 301.959 toneladas. El resumen de lo exportado durante la campaña actual es de 766.613 toneladas.

Naftalina

ULTIMA HORA

Oposiciones y concursos

Secretarios de Ayuntamientos de segunda categoría.—Aprobados: 2.535, José Castillo Salto, 11.05; 2.537, Alejandro Castro Andrés, 11.05; 2.556, Antonio Cazón, 11; 2.557, Juan C. Alcarria, 11.50; 2.562, Francisco Cebrán Pérez, 11.20; 2.563, Antonio Cebrán Rodríguez, 11.11.

En Asturias se celebraron maniobras militares

OPERARON CUATRO COLUMNAS DEL EJERCITO

OVIEDO, 7.—Esta mañana comenzaron los anunciados ejercicios militares. Consistían éstos en figurar que un grupo de fuerzas rebeldes había sido batido en Mieres y Langreo y rechazado desde Oviedo, pero que algunos núcleos de enemigos habían persistido refugiados en el valle de Santa Ana (Mieres).

Para reducirlos se organizó una división de tres columnas, que partieron: la primera, de Mieres, con el batallón de África número 8 y una batería de Montaña al mando del jefe de las fuerzas; la segunda columna, de Sama, siendo su base principal el batallón número 35. Las tres columnas recorrieron las bases enemigas, dejando sus posiciones destruidas.

La tercera columna, fué transportada en camiones desde Oviedo al valle de Turón. De la misma, subió por el monte de Urbión una columna de la bandera del Tercio, al frente de la cual iba el comandante señor Vierna. Esta sorprende a los rebeldes, cayó sobre el valle y derrotó al enemigo.

En estas operaciones cooperaron, además, los servicios auxiliares de la Comandancia militar. Dirigido las maniobras el comandante general de Asturias, don Antonio Aranda. No participó la Aviación, por suponerse que el enemigo hostilizará desde el puerto de Pajares, y los aparatos no podían pasar.

Simultáneamente con estos ejercicios se desarrollaron otros en Gijón con fuerzas del Batallón ciclista y otras tropas. Estas fuerzas cooperaron para detener el avance del supuesto enemigo que se había formado en Cantás con dirección al Cabo Peñas e intentaba también avanzar para obstaculizar el Museo, el Llano y La Calzada. Dirigió la operación el comandante señor Picazo, bajo la inspección del comandante militar de Gijón. Las columnas llegaron a sus puntos de destino con precisión matemática.

Las maniobras fueron presenciadas por numerosos curiosos. Las tropas comieron el rancho en el campo y esta tarde regresaron a sus puntos de procedencia.

La majestad real que ofrece detalles indimentables para acreditar el orientalismo español de la obra.

El ilustre arqueólogo fué aplaudidísimo al terminar su amena y erudita disertación.

La cría de conejos tiene un enorme valor reproductivo

Bastan cien hembras para obtener una renta anual de seis mil pesetas. Madrid consume conejos por valor de veinte millones

Reparto de premios en la Exposición de Cunicultura y Peletería, que hoy será clausurada

En el local de la Exposición de Cunicultura y Peletería se ha celebrado el reparto de premios a los expositores. Asistieron al acto el subsecretario de Agricultura y el director de Ganadería.

Unos doscientos conejos figuran en la Exposición, instalada en un jardín de la calle de García de Paredes, 59. Roedores de todas clases se exhiben en toda suerte de jaulas. Las hay suntuosas, con abundancia de metales blancos, y que vienen a costar unas mil pesetas.

Al lado de ellas, otras con tejido de uralla, y muchas en las que sólo se emplea la madera. Son los tipos económicos que figuran casi exclusivamente en las granjas de explotación. Los conejos, adormilados durante el día, respiran fatigosamente a consecuencia del calor.

Allí están los «angaras», parecidos a los gatos del mismo nombre, blancos y suntuosos. El pelo brota de su cuerpo delgado con enorme abundancia, y en los ojos brilla un suave

color rojizo. Junto a éstos aparecen los «angora chifox», los dos únicos ejemplares que existen en España, y que han sido importados de Inglaterra.

También están allí los «siberianos», blancos y con orejas ocre; los «mariposa», que poseen en el morro una mancha negra de lejana analogía con tal insecto. Figuran entre otros los «cuervos», hermosos ejemplares pardos, los «carnito res», semejantes a borregos por su fina lana, y los «sigantes de España». Se les llama así por su gran desarrollo.

Algunos llegan a pasar de los siete kilos de peso.

En un rincón, una barraca. Allí se exponen, en compañía de unas hermosas palomas, los ejemplares pertenecientes a don Alejandro Lerroux, que proceden de su granja de San Rafael.

Existen en España una Asociación Nacional de Cunicultores. Alma de ella y de cuanto se ha hecho entre nosotros por propagar esta industria es el ingeniero don Emilio Ayala. El ha creado esa entidad y ha conseguido que se forme una Cooperativa; que haya curules y que se vaya iniciando la industria peletera.

En la Exposición han sido premiados don Alejandro Lerroux, la Granja Fuente del Olivo, doña Laura H. de la Torre, doña Matilde Gimeno, viuda de Gaur, la Granja Jaramilla, doña Concepción Sayos de Isern, don Joaquín Girónza, doña Rosario Ingelmo y los hermanos Rodeiro. También se ha concedido un premio a un trabajo del señor Ayala.

Hoy termina la Exposición

Ayer se reunieron en un banquete los expositores que han acudido al certamen. Presidió el subsecretario de Agricultura, quien elogió la labor realizada por el señor Ayala, impulsor y alma de la Cunicultura nacional.

Los asistentes se trasladaron a la Exposición, donde se procedió a la distribución de premios. Se otorgaron doce copas de gran valor, 25 medallas de oro y cerca de un centenar de medallas de plata y cobre.

Por la noche se celebró una animada verbena, con proyecciones de los equipos ambulantes de la Dirección General de Ganadería.

Hoy quedará cerrada la Exposición.

EL DEBATE -- Alfonso XI. 4

LICOR Y ELIXIR CHARTREUSE TARRAGONA

GUIA DEL ESTUDIANTE DE BACHILLER

Apéndice con el programa de ingreso. Guia, 3 Apéndice, 2 pesetas. JOSE PEREZ GOMIS, oficial del Instituto de Santander.

EL DOLOR Y EL SUFRIMIENTO DEL REUMATISMO en todas sus formas, terminan con un solo frasco de ELIXIR ANTIRREUMATICO Dr. M. CALDEIRO

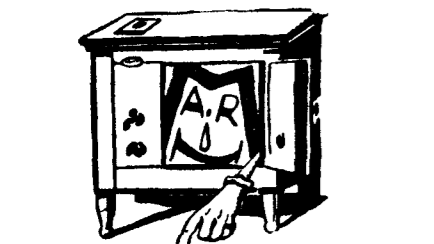
Advertisement for D. Vicente R. de la Encina y Tormo Falcó y Plá, Baron de Santa Barbara. He died in Valencia on June 7, 1935, at 80 years old. Includes details of his family and funeral arrangements.

Advertisement for the 'El Arca Santa' exhibition at the Prado Museum, featuring Don Manuel Gómez Moreno's work on the structure and history of the Arca Santa.

Advertisement for Naftalina (Naphthalene) products, including 'ULTIMA HORA' and 'Oposiciones y concursos', with various news snippets.

Large advertisement for 'ELIXIR ANTIRREUMATICO' by Dr. M. CALDEIRO, targeting rheumatism patients, and other medical/educational notices.

El más selecto postre, la PASA MOSCATEL DE MALAGA



Por 75, 35 y 2 pesetas

Gran nevera, batería de cocina única y silla de campo. Enormes cantidades. Cesas para merienda, thermos, heladoras. Precios económicos. MARIN. Plaza Heróstradores, 10.

Gafas y lentes
Con cristales finos para la conservación de la vista.

DUBOSC OPTICO
L. Dubosc. Optico. Arenal, 21. MADRID.

LINOLEUM
PERSIANAS — SALINAS
Carranza, 5. Teléfono 32370

OPPOSITORES
Informes gratuitos de todas las oposiciones. Preparación. Contesta. o n e s.

ACADEMIA "EDITORIAL REUS"
Clasificación. 1. Libros: Precios: 6. Apartado 12.250. Madrid.

PICADILLO La Cocina Práctica
Libro de cocina, 6 pesetas. Pedidos: Picadillo, Azcarra, 11. LA CORUÑA.

CAFE DE SAN ISIDRO
Cubierto, 5 pesetas (todo comprendido). No hay quien lo supere en abundancia y calidad y servicio. TOLEDO, 32.

CONVALENCIAS — REGIMEN REPOSO
ESPLENDIDO PANORAMA
Dirección: J. Gassis

Villa María Josefina. MIRACRUZ
San Sebastián (GUIPUZCOA)

RECUERDOS 1.ª COMUNION
el mayor surtido en las

PAPELERIAS, OBJETOS DE ESCRITORIO
PLAZA del DOS de MAYO, 9
BRAVO MURILLO, 87
VIRGEN DE NIEVA, 2

ENCOMIENDA, 22
IMPRESA-SELLOS CAUCHO

SANATORIO PRIVADO DE CIRUGIA
Vitoria (Alava)—Teléfono 1817
Cirujano director, doctor AGOTE

Soledad Agudo, viuda de Ayuso, y Antonia Suárez Luna, sucesoras de don Julián Ayuso y Baeza.

HABILITACION DE CLASES PASIVAS
Espoz y Mina, 5, segundo derecha. Teléfono 12615. Horas de oficina, de 10 a 12.

MUEBLES PARA OFICINA

Bureau. - Clasificadores - Ficheros
Carpetas - Fichas - Guías.

PRESUPUESTOS PARA OFICINAS COMPLETAS

DOMINGO CH. LÓPEZ
ADMIRANTE 3 • TEL. 10.855
MADRID

CANAS

Britania India

Unico articulo que sin TENER hace que se parcer las CANAS. 2,25 pesetas frasco. Premiado en la Exposición de Higiene.

Marca Registrada

Venta al por mayor. Calle Muñoz Torrero, número 4, Madrid, y en todos los almacenes.

LA VIDA EN MADRID

¡Al fin, la primavera!

¿Cómo se conoce que vamos llegando al cuarenta de mayo!
El día de ayer, radiante de sol, colmó de júbilo a los madrileños, que se lanzaron a la calle sin la rémora del impermeable, del gabán o del paraguas. Las muchachas atreviéronse a lucir sus galas primaverales, sin miedo al cierzo traidor ni a la lluvia molesta.
Parecía que un renacimiento de vida invadía las calles por el hecho natural de haberse formalizado el barómetro, elevando unos grados la temperatura. Era viernes y parecía sábado por el bullicio jubiloso de las calles, que convidaban a la holganza.
¿Hermosa día!
Por cierto que al buen tempero nos enterábamos de que el Gobierno, en Consejo de ministros, había planeado todo un programa parlamentario de gran intensidad, que haría necesarias las sesiones dobles, y hasta es muy posible que las permanentes.
Por primera vez el cronista, ciudadano de modesta prosapia, no ha envidiado el cargo de diputado.
¡Pobres padres de la Patria, sujetos

Legados a la A. de la Lengua y al Prado

Para ocupar una vacante de académico existente en la Española ha sido propuesto el escritor señor Díez Canejo.
La viuda del Duque de los Arcos ha comunicado a la Academia de la Lengua que en el testamento de su esposo legó a la Academia un legado a favor de dicha entidad. Consiste en una magnífica biblioteca. Los libros, encerrados en sesenta y tres cajones, llegarán pronto a Madrid.
Para el Museo del Prado figura también en el mismo testamento otro importante legado: está compuesto por varios cuadros de notable mérito.
Para el cargo de académico correspondiente en Upsala (Suecia) ha sido propuesto el catrín de aquella Universidad señor Sitau.
La Corporación estudió también en su reunión de esta semana varias voces que aparecen en el vocabulario de Lope de Vega.

Academia de la Historia

Presidida por el duque de Alba celebró sesión ayer la Academia de la Historia.
Fue elegido académico correspondiente en Chicago mister James Henry Brewster.
El señor Rodríguez Larreta, miembro correspondiente, que asistió por primera vez a las sesiones, saludó a la Corporación con un nombre de la Sociedad de Historia y Numismática Argentina, correspondiente de ésta de la Historia, y solicitó de la Academia el envío de un representante a las fiestas del centenario de la fundación de Buenos Aires, que se celebrará el año 1936.
Se señaló el próximo domingo día 16, a las cinco de la tarde, para el ingreso del académico electo don Gervasio de Artífano.
El señor Castañeda presentó en nombre de don Francisco Alvarez Ossorio, elegido miembro de la Corporación, el discurso que se propone leer en el acto de su recepción, y que versará sobre «Bronces ibéricos o hispanicos que se conservan en el Museo Arqueológico Nacional». El señor Castañeda quedó encargado del discurso de contestación.

Para la A. de Jurisprudencia

Recibimos esta nota:
«Para cubrir una vacante producida en la Junta de Gobierno en la Academia Nacional de Jurisprudencia y Legislación, ha sido presentada la candidatura de don Francisco Moreno y Herrera, marqués de la Elisada, suscrita entre otros académicos por los señores Calvo Sotelo, Pradera, Serrano Jover, Vallellano y Escobar.»

Ultima conferencia sobre Lope en la Catedral

Mañana domingo, a las cinco de la tarde, se celebrará la última conferencia del curso organizado por el Cabildo de Madrid con motivo del centenario de Lope de Vega. El padre José López Tasón, O. P., disertará, en el salón de actos de la Catedral, sobre «Cooperadores de Lope de Vega en la fábrica del teatro nacional: el doctor Remon».

Segunda conferencia de Amorin Ferreira

En la Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, el físico portugués, profesor de la Universidad de Lisboa, doctor Amorin Ferreira, dió su anunciada conferencia sobre «La emisión termiónica de electrones».

El orador indicó las condiciones generales en que se producen los fenómenos de emisión termiónica y las aplicaciones que encontró inmediatamente la ciencia: tubos de rayos X, válvulas rectificadoras, lámparas de «radio», etcétera. Después de tratar de la formación de iones positivos describió los dispositivos que empleó en sus experiencias y las dificultades de orden técnico que se le presentaron. Por último, el presidente de la Academia, don Blas Cabrera, agradeció la intervención del conferenciante, que confirma el renacimiento cultural de las dos naciones peninsulares.

Exámenes para hoy

En la Facultad de Ciencias están convocados para hoy, sábado, a las nueve de la mañana, los exámenes de Inglés y Alemán, para los alumnos oficiales y libros de la Sección de Naturales.

Las colonias escolares del Niño Jesús

Recibimos esta nota:
«La Asociación Católica de Padres de Familia pone en conocimiento de cuantos asociados tengan hijos que asistan a colegios o a escuelas católicas gratuitos que pueden, hasta el día 12 del

Pan familiar bastante para el consumo

Mediante esta fórmula no se hará necesaria la elevación del precio

Desde el día 21, el pan familiar volverá a venderse en piezas de mil gramos. La diferencia entre el precio de la harina y el de la fabricación del pan que es lo que hacía imposible vender el pan sin aumento de precio, será abonada por el Consorcio de la Panadería. La fórmula ha sido propuesta por el Sindicato de la Panadería al ministerio de Agricultura, el cual ha resuelto con la siguiente Orden:
«Visto el escrito del Sindicato de la Panadería de Madrid, fechado en 31 de diciembre de 1934, en el que se solicita de este ministerio se someta a estudio del organismo competente la propuesta que acompaña, y que se acuerde con toda urgencia la aplicación a la fabricación y venta del pan, en Madrid y su zona circunvecina, de las normas en aquella contenidas, pasados los anteriormente relacionados escritos y propuesta a informe del Consejo de Administración del Consorcio de la Panadería de Madrid, este organismo lo emitió en 24 de mayo de 1934, con las causas de la escasez de pan candado en las formas que, de una parte, la supresión del margen diferencial de cinco céntimos entre el precio del kilo de harina y el kilo de pan, en virtud de la orden ministerial de 27 de julio de 1934, que declaró libres de peso las libretas de forma redonda y superficie lisa, solución dictada para hacer posible la elevación del precio de tasa del trigo y de la harina que estableció el decreto de 20 de junio de 1934, para la revalorización del trigo; y de otra, la reducción de un céntimo por kilo de la comisión anterior de tres céntimos que por la venta de pan de familia, en piezas de kilo, percibían los expendedores antes de la orden de 27 de julio citada.»

Para hoy

Academia de Medicina (Arrieta, 12).—7.ª sesión científica.
Asociación de Escritores y Artistas.—Fiesta de las flores y de la primavera en el salón de fiestas del Metropolitano, a beneficio de sus fundaciones.
Casa Charra (Atocha, 10).—7.30 t., doctor Macián: «Partores que integran el crecimiento del niño».
Casa de Guadalajara (Sala de Fiestas del Coleseum).—10.30 n., velada familiar para conmemorar el segundo aniversario de la creación de la Casa.
Casa de Valencia.—7.30 t., sesión neológica en memoria de don Gabriel Miró.
Centro Cultural del Ejército y de la Armada.—7 t., don Ricardo Bugarín: «La vida en el hogar», en colaboración de instrumentistas de rectificación y composiciones históricas. Ensayo de un método» (con proyecciones).
Sociedad de Alpinismo Peñalara (Circulo de la Unión Mercantil).—5 t., don Juan Díaz Duque: «Preparativos olímpicos para 1936» (con proyecciones).
Otras notas

Colegio Francés.—Organizado por la Asociación de Antiguos Alumnos del Colegio Francés, mañana domingo, a las seis y media de la tarde, se celebrará en el salón de actos del Liceo Francés, una sesión de cinematógrafo.
Banquete de despedida.—Hoy a las dos de la tarde, se celebrará en el Circolo de Bellas Artes el banquete de despedida organizado en honor de don Julio Moisés. Las tarjetas para dicha comida pueden recogerse en el estanco del Circolo.

Sociedad Económica Matritense de Amigos del País.—Continúa abierta la matrícula para los alumnos libres de Dibujo de las clases de figura, lineal, paisaje, adornos, yeso, topográfico, lavado de máquinas, arquitectónico, avatazos, colorido y arte decorativo, en los exámenes de septiembre. La matrícula, en la Secretaría de la entidad, plaza de la Villa, 2.

RELOJES A PLAZOS
Solicite catálogos. Composuras garantizadas. **RELOJERIA MARTINEZ**, Fuencarral, 7, entresuelo, Madrid.

VINO TONICO
fosfatado Doctor Madariaga, de grato sabor y máxima actividad reconstituyente. Venta farmacia.

MUEBLES
No comprar sin visitar la CASA APOLLINAR, Rosalía de Castro, 3 (antes Infantes).

WOODS
Sastre de señoras. Conde Xiquena, 6.

...Y PARA REGALOS
«AL ESPRIT», Carmen, 3.
Preciosos juegos de tocador.

Lo que dice la Prensa de Madrid

(Viernes 7 de julio de 1935)
«Ahora» pide al Gobierno y al Parlamento que «caminen más de prisa», porque «se cumple ya el primer mes de vida del actual Gobierno» y «no hay síntomas de mejoramiento, ni en lo social ni en lo económico. Lo primero se prueba con recientes episodios de Madrid, lo segundo es cosa que todos saben, porque todos lo padecen. Sigue desandadito el problema del paro y no se observa ninguna medida que estimule y reanime la economía nacional... El Gobierno está en el deber de pensar que al constituirse comprometió en su formación casi todas las fuerzas políticas de centro-derecha, y para la inacción son demasiadas fuerzas. Es preciso otro ritmo, y el decirlo es un buen consejo gubernamental. Es, además, decir en letras de molde lo que se escucha por todas partes a diario.»

Las Cortes han autorizado una prórroga más del estado de excepción, y dice «A B C»: «Las izquierdas impugnaron la prórroga y le negaron sus votos. Responderían así a su nombre y a sus principios si no hubiera que reprocharles la inconsecuencia y el fraude con que proceden. De ningún partido como de ellas han sufrido tantos agravios la libertad y el derecho. Ahora mismo sus predicaciones van llenas de amenazas y descubren el propósito de reproducir y agravar sus desmanes del bien.»

Y corroborando esta actuación desautorada de las izquierdas, su crítica negativa, su oposición, sin reparar en medios, a toda obra de Gobierno, aun cuando sea de interés nacional y de realización urgente, «El Sol», por ejemplo, sin apuntar soluciones, se lanza a decir el proyecto de ley para remediar el paro obrero que «es risible y prueba difícilmente igualable de ineptitud, osadía y ligereza»; y «La Libertad» y «El Liberal» en su odio a la C. E. D. A., presentan sendos modelos acabados de campañas insidiosas a base de los «papeles», los «se dice» y el «circulan rumores graves».

Por la noche—¡faltaría otra cosa!—, «La Voz» y «Heraldo de Madrid» se suman a la campaña alarmista, cabalística e insidiosa. Del último de esos periódicos es el siguiente párrafo: «Tenebrosos manoteros. Mientras algunos personajes aparecen en el escenario espectacular del homicidio como graves defensores del orden, en la sombra se dibuja su perfil intriguante. Mientras al-

gunos hablan contra la masonería y la pintan como lo haría un folletista trecepúlculo, ellos buscan individuos despreciables por el hambre que utilizan. Todo esto se sabe. Se sabe cómo adular también a gente que no son hambrientos. Y a ellos para realizar la compleja maniobra contra el liberalismo y la democracia.»
«La Nación» dice: «El señor Portela, en cumplimiento de su deber, reprime todos los desórdenes desde que se producen, pero los ojos con que mira le impiden apreciar exactamente que las derechas no provocan jamás tales desórdenes, que se mueven dentro de la ley, y que la campaña agitadora y revolucionaria proviene, en absoluto, de los socialistas, separatistas y masones únicos que mantienen la tensión espiritual y física y empujan a España por los desfiladeros de la ruina.»
«Diario de Madrid» pide también mayor actividad a las Cortes, porque «no hay proyecto de alguna importancia—en estos momentos, presupuestos, paro forzoso, auxilio a ferrocarriles, mercado triguero, patrimonio forestal y otros—que no sufra atasco entre iniciativas encontradas o por la simple gana de entorpecer y de hacer fracasar la labor legislativa. Y quienes crean las dificultades son diputados aislados o pequeños grupos, a veces hasta de diputados de la propia coalición gobernante, por falta de comprensión, de objetividad y aun de interés por los problemas nacionales; por crear dificultades a tal partido, por atacar a tal ministro, por sacar tal ventaja personal.»
Y «YA» escribe sobre la supresión de las oposiciones para ingreso al servicio del Estado: «Si el Gobierno pretende corregir la propensión tan española a la empleomanía y poner orden y ahorro en su Administración, al fin y al cabo tales proyectos los aprobamos todos; pero de ningún modo le conviene, por motivos hasta de salud pública, dejándose llevar por la reacción, también tan española, de oponerse al desenfreno burocrático decretar «a priori» la paralización de todas las actividades juveniles. Una solución equilibrada y oportuna sería que, después de revisar los títulos y merecimientos de todos sus funcionarios, exigiera inflexiblemente a cuantos pretendan ingresar en sus escalas, la preparación, la modernidad y la eficiencia convenientes para el bien de España.»



LOS CONOCEDORES LO PREFIEREN...
SANSADURNI DE NOYA
CODORNIU

Urge resolver el problema municipal de abastos

Con los nuevos mercados, dice un gestor, no se ha resuelto nada. Se nombra la Comisión que estudiará la municipalización de pompas fúnebres

A las diez de la mañana de ayer comenzó la sesión municipal, con unas palabras de condolencia del alcalde por el fallecimiento del fué concejal del Ayuntamiento don Fernando Coca.
A continuación pidió el señor Salazar Alonso que se enviase el saludo al Municipio de Barcelona por la acogida dispensada en aquella ciudad a los niños del grupo escolar Menéndez Pelayo.
Sin discusión se aprueban treinta y tres dictámenes del orden del día, entre los que figuran la devolución de la fianza al contratista de las obras del desmonte de las calles de Florida y Barco y diversas licencias de obras.
El señor Soler explica dos proposiciones; pide en una que se resuelva lo relativo a la implantación de diferentes líneas de autobuses y a la circulación tranviaria en Sol; en otra, resalta la importancia de su otra propuesta referente al derribo del cuartel de San Francisco. El alcalde contesta que la primera necesita un estudio preliminar, y la segunda será resuelta rápidamente.
Se propone designar a los gestores señores Verdes Montenegro, Uriarte, Garrido y García Gallo para constituir la Comisión encargada del estudio de la municipalización de Pompas Fúnebres.

El señor Andueza propone que los gastos y perjuicios que puedan suponer la apertura de una galería subterránea en la Ronda de Segovia corran a cuenta de la Unión Eléctrica, que ha realizado la obra sin pedir permiso. Así se acuerda. El señor Salazar Alonso propone la compra de un libro que contiene don Francisco Díaz Alvarez, familiar del último alcalde español en La Habana, en el que se recoge su labor.

Ruegos y preguntas
El señor Morales considera de capital importancia resolver el problema de abastos y asegura que con los nuevos mercados nada se ha resuelto; pide una orientación fija de la Comisión. El delegado de Abastos, señor Uriarte, le contesta afirmando que no quiere seguir el curso de una política personal, ya que pidió la creación de un organismo para coordinar el problema de las subsistencias. Alude a los intermediarios que pueden ser suprimidos por medio del paje o de los sindicatos de productores.

El señor Morales considera de capital importancia resolver el problema de abastos y asegura que con los nuevos mercados nada se ha resuelto; pide una orientación fija de la Comisión. El delegado de Abastos, señor Uriarte, le contesta afirmando que no quiere seguir el curso de una política personal, ya que pidió la creación de un organismo para coordinar el problema de las subsistencias. Alude a los intermediarios que pueden ser suprimidos por medio del paje o de los sindicatos de productores.

Funeral por el alma del conde de Bugallal

Organizados por el Circulo Liberal-Conservador, se celebraron ayer mañana, en la iglesia de San Manuel y San Benito, solemnes funerales por el alma del ex presidente del Congreso y último presidente de dicho Circulo, conde de Bugallal.
Presidió el acto el marqués de Lema, con el señor Espada, don Mariano Ordóñez, don Darío Bugallal, conde de Lizárraga, barón de Champourcin y don Juan Tomás Gandarías.
Terminado el funeral, numerosos asistentes desfilaron ante la presidencia del acto y los familiares del conde de Bugallal, entre los que figuraba la condesa viuda, para testimoniarles su sentimiento.

CINEMATOGRAFOS Y TEATROS COLABORACION DE CLASES Y FORMACION DE LA CONCIENCIA SOCIAL Francia pide la revision de los reglamentos de los J. Olimpicos

PELICULAS NUEVAS
MADRID-PARIS.—"Gracia y simpatia".
 Pocas veces se adopta un titulo tan apropiado, porque eso es la película: gracia y simpatia; ¡no es poco!
 Gracia que desborda de las situaciones preparadas sin artificio, sino en el desarrollo de una trama hasta cierto punto vulgar y conducida por una acción en la que tampoco se señala nada extraordinario; y simpatia, simpatia que emana de esa estupenda artista que se llama Shirley Temple y con sus cinco años adquiere categoría de "estrella de la pantalla"; simpatia en Claire Trevor, la simpática rubia, y simpatia en el gesto y la naturalidad de la labor de James Dunn.
 No faltan tampoco momentos sensacionales, y en todo instante es de alabar el dinamismo con que se produce.
 Por añadidura, es completamente moral, pues sólo se excede en algunos—no muchos—y consabidos transportes pasionales.
J. O. T.

CAPITOL.—"El velo pintado".
 No basta reunir unos cuantos nombres prestigiosos para lograr una producción en consonancia, cuando alrededor de ellos no hay nada en absoluto.
 Todo se supedita y sacrifica al lucimiento de la "estrella", y así se suceden constantemente los primeros planos con un diálogo interminable que paraliza la acción absurdamente.
 Pero tampoco Greta Garbo presenta las factas artísticas que le son favorables, quizás porque el tipo representado no tiene el gracioso desenfado ni la hondura dramática que son los matices destacados de la actriz.
 La insistencia cansa, y el asunto se diluye en una acción estática y desvalida.
 Por añadidura, gira la trama en torno a un divorcio con caracteres recargados y pintaladas repetidas, que resisten a los "films" de un tono marcadamente impudico.
 En cuanto a la interpretación, baste decir que con Greta Garbo actúan Herbert Marshall, George Brent y Warner Oland, en un insignificantísimo cometido, inferior a su categoría.
J. O. T.

LATINA.—Compañía Prado-Chicote.
 Del madrileñísimo Chamberlani no menos castizo barrio de la Latina han saltado los popularísimos actores Loretto Prado y Enrique Chicote con sus huestes.
 La excursión empezada por los barrios madrileños es digna de los simpáticos artistas que debían continuar el camino iniciado.
 «La niña Calamar», de Capella y Lucio, ha sido la obra elegida para la presentación, y el público del teatro de «La Latina» ha celebrado, como el del Chueca lo hizo antes, las situaciones hilarantes de que la comedia está plagada.
 Con nutridas y abundantes ovaciones fueron premiados los debutantes, así como los autores de la obra representada.
Exhibición de danzas clásicas
 Esta tarde, a las seis y media, en el salón teatro del Circolo de Bellas Artes, los discípulos de la clase de Coreografía de dicho Circolo harán una exhibición de danzas clásicas de carácter y estilo bajo la dirección de sus maestros Gerardo y M. Brusilovskaya.

GACETILLAS TEATRALES
Gran éxito cómico en Barcelo
 "Una de miedo" y "Dos en uno" (la saladisima comedia alemana).
Shirley canta y baila en el Cine Madrid-Paris. En la divertida y emocionante película Fox "Gracia y simpatia".
"La Papirosa"
 ha reaparecido en el VICTORIA a teatro lleno. No dejés de ver "La Papirosa".
Rialto. "Zazá"
 "Mademoiselle Zazá" es una revista íntegra de gran espectáculo. Exito enorme.
"La del manojito de rosas"
 El éxito indiscutible e incomparable de la compañía lírica Sagü-Vela se representa en el TEATRO IDEAL, y el domingo, a las 6.45 y 10.45, cantada por los artistas favoritos del público madrileño: María Vallojera y Luis Sagü-Vela.
Chueca. Compañía teatro Lara
 Todos los días, "Madre Alegría", 1.50 pesetas. 578 y 579 representación. Butaca, 1.50.

¡Niños! "Jeromín, el Príncipe Azul"
 es espera el domingo a las 4.45 en el TEATRO IDEAL, donde os obsequiarán con preciosos juguetes Rai Fayá. La compañía lírica Sagü-Vela os deleitará con este maravilloso cuento lírico infantil de éxito clamoroso. Todas las butacas, dos pesetas.
Cómico. Hoy, 186
 representaciones de "Morena clara", lo más gracioso de Quintero y Guillén. Próximamente, con la 200 representación, beneficio de Carmen Díaz.
¡El mayor éxito del año!
 "Morena clara" lleva tres meses en el cartel a teatro lleno.
Populares de "La millona"
 Cada día es mayor el éxito de esta interesante comedia de Suárez de Deza. TEATRO BENAVENTE. Butaca, 2,50. Sillones entresuelo, 1,50.
María Isabel
 Hoy y mañana domingo, a precios populeares, el grandioso éxito "Un adulto decente". Mañana domingo, última función de esta brillante compañía, por salir la compañía a su tradicional excursión de verano.
"Madre Alegría"
 Por la compañía de Lara, en el TEATRO CHUECA. 578 y 579 representación. Butaca, 1,50.
Niños. Vuestra amiguita Shirley
 Temple os espera, para divertirlos, en el CINE MADRID-PARIS, en su nueva película "Gracia y simpatia", que se proyecta todos los días, desde las once de la mañana, con gran éxito.
"Gracia y simpatia" no es sólo una película para niños, sino también para los mayores, por su fino y divertido argumento, lleno de escenas emocionantes. Grandioso éxito, en el CINE MADRID-PARIS.
La charla del Corpus
 Federico García Sánchez dará esta charla en la COMEDIA, el 19 del corriente, víspera de la festividad del Corpus Christi. A petición del público, se despacha ya en Contaduría.
Cartelera de espectáculos
TEATROS
ALCAZAR (Compañía Casimiro Ortas), 6.45, 10.45. "Yo soy un asesino" (de Pico y Arroyo). (21-4-35).
BENAVENTE (Benito Chirrián).—Precios populares: 6.45 y 10.45. "La Millona" (butaca, 2,50; sillones entresuelo, 1,50). (17-3-35).
CHERVANTES.—(Empresa Vedrines). Compañía Aurora Redondo—Valeriano León. 6.45 y 10.45. "Manolo-Manolo" (3 pesetas butaca) (16-5-35).
CIRCO DE PRICE.—6.30, 10.30. Grandiosas funciones circo. Vea a Andréu-Rifondo, nos lo agradecerá. Tom el cocinero infernal. A comer gratis.
COMEDIA.—10.30. "Angella, que te escures" (estrenó).
COMICO.—(Carmen Díaz). 6.45 y 10.45. "Morena clara". 185 y 186 representaciones. Clamoroso éxito.
CHUECA.—(Cía. del Teatro Lara). 6.45 y 10.45. "Madre Alegría" (butaca 1,50) (9-6-35).
ESPAÑOL.—(Xirgu-Borrás). Conmemoración popular de Lope de Vega. 6.30 y 10.30. "El villano en su rincón". (Butaca, 2,50 pesetas) (4-6-35).
FONTALBA (1419).—6.30 y 10.30, tres últimos días de Ramel Miller. Ramper y todo el magnífico programa.
IDEAL (Compañía Sagü-Vela).—6.45, "La del manojito de rosas" (por Maravilla, García Martín y Pardo). 10.45. "La del manojito de rosas" (por Vallojera, Sagü-Vela y Cortés). Exito clamoroso. Butaca, 2,50 pesetas.
LATINA (Compañía Loretto-Chicote). (Butaca 1,50).—6.45 y 10.45. "La niña Calamar". (Grandioso éxito cómico).
MARÍA ISABEL.—6.45 y 10.45. "Un adulto decente". Butaca 3, 2 y 1 ptas. (El domingo, despedida de la compañía).
FIGUEROA (Cía. Lope Rivas-Cacho).—Temporada popular. 6.45 y 10.45 (reposición). "La viduitta se quiere casar". Gran fin de fiesta en ambas secciones (30-12-34).
VICTORIA (Teléfono 13458).—6.45 y 10.45. 180 representaciones de "La Papirosa" (por compañía Heredia-Asquerino). Domingo, 4.15 (4 ptas. butaca). 6.45 y 10.45 (5 ptas. butaca). "La Papirosa".
ZARZUELA.—6.45, "La pluma verde". 10.45. "El rayo" (reposición). Butaca 2,50 (27-4-35).
FRONTON JAI-ALAI.—A las 4: Villar y Tomás contra Ibaibarriaga y Iturrí; Sala y Goicoechea contra Chacón y Echave.
PLAYA DE MADRID.—Baños, atracciones, regatas. Abonos temporada, 30 pesetas; caballero; 20 señoritas. Té, Restaurante, cubierto y carta. Autobuses. Dato, 22.
VISITA Exposición Permanente de la Construcción, Carrera San Jerónimo, 32. Entrada gratis.
CINES
ACTUALIDADES.—11 mañana a 1.30 med. tarde, continúa; butaca una peseta. Gran semana homenaje a Walt Disney. "Mickey y los piratas", "La gallina sabia", "Robinson Mickey", "El ratón volador", "Mickey y el gigante", "Los tres cerditos", "El loro feroces". Noticias de información mundial. Regalos a todos los niños. Reportajes de última hora: Fiesta de aviación en Barajas. Madrid: Fiesta anual de El día cinematográfico.
AVENIDA.—6.45 y 10.45 (temporada popular; butaca, 1,50). "La cucaracha" y "Ana Vickers" (Irene Dunne y Walter Huston). (4-6-35).
BARCELONA.—6.45 y 10.45, dos horas de risa con "Una de miedo" y "Dos en uno".
BELLAS ARTES (Noticiero Fox: Primer viaje del "Normandie", Fiesta de primavera en España: Cabalgata, festival de Circo, etc. Fiesta de Aviación en Barajas. Islas y ríos del Adriático (documental Ufa).
BILBAO (Tel. 30796).—6.45 y 10.45. "Escándalos romanos" (por Eddie Cantor). (26-10-34).
CAPITOL (Tel. 22229).—6.30 y 10.30. Greta Garbo en su última y más interesante creación: "El velo pintado". ("Pilot" Metro-Goldwyn-Mayer).
CARBETAS.—11 mañana a 9 noche. Continúa una peseta. Revista Paramount: Pichi; "Tienda de juguetes" (dibujos). "Primavera" (tecnicolor). Ósca del "Río". Cine Goya (Sábado de moda).—6.45 y 10.45. "El gavilán".
CINE MADRID.—"En Capri nací un amor" y "Usted será mi mujer". (21-4-35).
CINE DE LA OPERA (Teléfono 14396).—6.45 y 10.45. "Broadway por dentro".
CINE DE LA PRENSA (Teléfono 19900).—6.45 y 10.45. "Un crimen en la noche" (grandioso éxito). (4-6-35).
CINE SAN MIGUEL.—6.45 y 10.30, tercera semana. "Tres lanceros bengaleses" (Gary Cooper y Kathleen Burke). (21-4-1935).
CINE VELUSSIA (Sesión continua).—"Diplomacia femenina" (por Kay Francis). Butaca, una peseta. (29-3-32).
CINEMA ARGUELLES.—6.45 y 10.45. "Volando hacia Rio Janeiro" (Dolores del Río).
CINEMA CHAMBERI (Siempre programa doble).—6.30, 10.30. "Pasa el amor", en español, por Rafael Arcos, y "Tartán y su compañera", en español, por Johnny Weissmuller y Maurine O'Sullivan (24-5-35).
FIGARO (Teléfono 23741).—6.30 y 10.30. "El es inocente" (emocionante "film" policíaco) (7-6-35).
FUENCARRAL.—6.30. "Pelirojo", por el niño actor Robert Lynden (versión española), y la superproducción española "El negro que tenía el alma blanca", por Angellio y Antonia Colomé; 10.30. "Pelirojo" (versión original) y "El negro que tenía el alma blanca". (8-1-35).
MADRID-PARIS.—Continúa desde 11 mañana. "Gracia y simpatia" (el mayor éxito de Shirley Temple). "El soldado de Esmirna" (dibujo en colores), Noticiarios. (24-5-35).
METROPOLITANO.—6.30 y 10.30. "Los miserables" (12-3-35).
MONUMENTAL CINEMA (Teléfono 1214).—6.30 y 10.30. "Un amor en España" (por Brigitte Helm; en español). (5-6-35).
PALACIO DE LA MUSICA.—6.45 y 10.45. "La sombra de la duda" (Ricardo Cortez, Virginia Bruce). (4-6-35).
PANORAMA.—Continúa de 11 mañana a 1 madrugada; butaca, una peseta.—Revista Paramount número 29. Ritmo cubano. Gráfico Paramount número 40. Betty en el país de las tonterías. Amor en los trópicos (comedia musical en dos partes).
PLEYEL CINEMA (Mayor, 6).—Sesión continua desde las 4.15. "Calles de Nueva York" (Buster Keaton) y "Guerra de valses" (música deliciosa). Precio único, una peseta.
PROYECCIONES.—6.45 y 10.40. "Un cierto señor Grant" (por Jean Mura). Próximo lunes: "Mi vida entre" (con Friedrich March y Miriam Hopkins).
RIALTO (Teléfono 23170).—6.30 y 10.30. "Mademoiselle Zazá", revista íntegra de gran espectáculo. Tarde, 3 pesetas; entresuelo, 2,50; principia, 1,50. Noche; butacas, 2,50; entresuelo, 2; principio, 1. (4-6-35).
ROYALTY (Teléfono 34458).—6.45 y 10.45. "El arrabal" (grandiosa creación de Wallace Beery, George Raft y Jackie Cooper). "Los pingüinos" y formidables comedias. (Éxito enorme). (6-4-35).
SAN CARLOS.—A las 6.45 y 10.45. Exito: "Música y mujeres" (la música es divina, las mujeres preciosas). "Una de fieras" (en español). (23-4-35).
TIVOLI.—A las 6.45 y 10.45. "Noches

Francia pide la revision de los reglamentos de los J. Olimpicos

PARIS, 7.—El Comité Olímpico Francés, insistiendo en que la reglamentación de los Juegos Olímpicos Internacionales necesita ser revisada, han sometido una serie de proposiciones, que pudieran modificar totalmente el carácter de estos torneos atléticos. Entre las proposiciones, se incluye una limitando la edad de los atletas que participan en los Juegos Olímpicos entre los dieciocho y veintiocho años. Los franceses mantienen que con esta medida quedarían eliminados los atletas más viejos, que, por su presencia continua en las reuniones atléticas, llegan a tener casi un carácter de profesionales.
 El Comité francés se queja también de que las reglamentaciones se modifican en casi todas las Olimpiadas. Así, por ejemplo, unas veces se admite el fútbol, mientras otras se considera que no debe figurar entre los deportes olímpicos, lo que evidencia la inconsistencia en los reglamentos.
 Como el intento de modificar la reglamentación de los Juegos Olímpicos en estos momentos pudiera perjudicar a los próximos Juegos Olímpicos de Alemania, el Comité francés propone que estas modificaciones sean estudiadas antes de la celebración de la Olimpiada de 1940, para la cual no se ha determinado todavía localmente.—United Press.

Juegos Olímpicos

Revisión de los Reglamentos
 PARIS, 7.—El Comité Olímpico Francés, insistiendo en que la reglamentación de los Juegos Olímpicos Internacionales necesita ser revisada, han sometido una serie de proposiciones, que pudieran modificar totalmente el carácter de estos torneos atléticos. Entre las proposiciones, se incluye una limitando la edad de los atletas que participan en los Juegos Olímpicos entre los dieciocho y veintiocho años. Los franceses mantienen que con esta medida quedarían eliminados los atletas más viejos, que, por su presencia continua en las reuniones atléticas, llegan a tener casi un carácter de profesionales.
 El Comité francés se queja también de que las reglamentaciones se modifican en casi todas las Olimpiadas. Así, por ejemplo, unas veces se admite el fútbol, mientras otras se considera que no debe figurar entre los deportes olímpicos, lo que evidencia la inconsistencia en los reglamentos.
 Como el intento de modificar la reglamentación de los Juegos Olímpicos en estos momentos pudiera perjudicar a los próximos Juegos Olímpicos de Alemania, el Comité francés propone que estas modificaciones sean estudiadas antes de la celebración de la Olimpiada de 1940, para la cual no se ha determinado todavía localmente.—United Press.

Carreras de galgos

Para esta tarde
 La XIX reunión de Primavera del C. D. Galguero se celebrará esta tarde con un programa que comprende ocho carreras, de las cuales se destacan dos libres para galgos nacionales, una lisa y otra con obstáculos. En ambas se han inscrito más de veinte galgos en cada una, pero de acuerdo con las condiciones estipuladas del programa se ha hecho una verdadera selección, de modo que tomarán la salida los galgos de mejor categoría y calificación.
 Seguirán en interés tres carreras de segunda categoría, también para productos nacidos y criados en España. La que se correrá en segundo lugar es una prueba de fondo para los de cuarta categoría.
 Y la otra carrera de cuarta es de valillas.
 La salida de la primera prueba se dará alrededor de las cuatro en punto.
Pesos mosca.—Vicente Ontiveros contra Ramón Cano, y Antonio Martín contra Fernando Llanos.
Pesos gallo.—José Vela contra Severino Maza.
Pesos pluma.—Manuel Peña Ferruelo contra Fernando Gil; Alejandro Casado contra José Fernández, y Luis Carrazo contra Antonio Salor.
Pesos ligero.—Salvador Diez contra Luis Sierra, y Torfiro Huertas contra Luis Martín Egido.
Pesos welter.—Juan de Francisco contra Melitón Rodríguez, y Benito Lamaña contra Mario Alonso.

Campeonato de Castilla Amateur

En el campo de deportes de la A. D. Ferroviaria tendrá lugar mañana, domingo, a las cuatro y media de la tarde, la séptima reunión del Campeonato de Castilla de boxeo amateur, en el cual villena participando los boxeadores aficionados, con gran interés.
 Se celebrarán diez combates a cinco rounds, de dos minutos, y que son los siguientes:
Pesos mosca.—Vicente Ontiveros contra Ramón Cano, y Antonio Martín contra Fernando Llanos.
Pesos gallo.—José Vela contra Severino Maza.
Pesos pluma.—Manuel Peña Ferruelo contra Fernando Gil; Alejandro Casado contra José Fernández, y Luis Carrazo contra Antonio Salor.
Pesos ligero.—Salvador Diez contra Luis Sierra, y Torfiro Huertas contra Luis Martín Egido.
Pesos welter.—Juan de Francisco contra Melitón Rodríguez, y Benito Lamaña contra Mario Alonso.

Ciclismo

La Vuelta a Cataluña
 BARCELONA, 7.—Hoy se ha corrido la etapa Gerona-La Bisbal, de la Vuelta Ciclista a Cataluña: 170 kilómetros.
 Tomaron la salida 38 corredores. La etapa fué llevada a un tren muy lento por el mal estado de la carretera y a causa del calor, registrándose algunos conatos de lucha, sin importancia.
 Cardona llegó destacado a la meta, efectuando el recorrido en 6 h., 5 m., 20 segundos.
 Sigue Abundo, con 6 h., 8 m., 50 segundos; luego Montes, 6 h., 9 m., 10 s., y con continuación Hutz, Muller, Carrardo, Sancho, Destrieux y otros, en 6 h., 10 minutos, 40 s.
 La clasificación general no ha sufrido más variación que Cardona gana dos puestos, pasando a Destrieux y a Chafre. Puede darse ya por vencedor de no surgir ningún contratiempo a Cañardo.
Tiro de pichón
Un concurso extraordinario
 El Club Deportivo de Tiro de Pichón ha organizado un concurso extraordinario en honor de la Asamblea y Junta supletoria de la Federación Española, para los días 15, 16 y 17.
 Oportunamente daremos los detalles del programa.
Para hoy
 Hoy, a las tres en punto, se disputará la Copa Anton. 15 pichones, 3 cerros y "handicap".
 A continuación se celebrará otra "poule", organizada por el director de Tiro.
Para mañana
 Mañana, domingo, se celebrará una "poule" de entrenamiento. 20 pichones, 5 cerros y "handicap".

Accordos de la Federación Castellana

Se reunió el Consejo directivo de la Federación Castellana, que adoptó, entre otros, los siguientes acuerdos:
 Imponer una separación de dos años de la organización al ex jugador don Eduardo Ordóñez por una falta grave cometida con arreglo al artículo 45 de los Estatutos de la Federación Española de Fútbol.
 Imponer un mes de suspensión a los jugadores Fernando Vicente Avuso y Rafael Camarasa Morales, del Sur Deportivo, por haberse alineado en un partido amistoso con el Ciudad Real, sin permiso de su Club, como asimismo imponer al Ciudad Real una multa de 50 pesetas.
 Abrir expediente para depurar los hechos denunciados por el C. D. Nacional con relación a sus jugadores Torres, López Herranz, Reyes y Sánchez, como asimismo los hechos denunciados por el Lacy Sporting Club con relación a su jugador Benito Mompó.
 Por último, se procedió a adjudicar a don Luis Barrera el concurso para la confección de trofeos para los premios de los campeonatos regionales.
García Durán irá a Sevilla
 El presidente de la Federación Española, don Leopoldo García Durán, presenciará el partido de Sevilla entre el equipo titular y el Atlético de Madrid.
 Es un buen acuerdo que garantizará la máxima normalidad del partido.

Carreras de caballos

Quashed ganó el Oaks
EPSOM. 7.—Se ha disputado hoy la carrera del Oaks, prueba para potrancas sobre el mismo recorrido del Derby. Resultado:
 1, QUASHED (Zellis); 2, "Ankaret"; 3, "Lambert"; 4, "Lambert"; 5, "Lambert"; 6, "Lambert"; 7, "Lambert"; 8, "Lambert"; 9, "Lambert"; 10, "Lambert"; 11, "Lambert"; 12, "Lambert"; 13, "Lambert"; 14, "Lambert"; 15, "Lambert"; 16, "Lambert"; 17, "Lambert"; 18, "Lambert"; 19, "Lambert"; 20, "Lambert"; 21, "Lambert"; 22, "Lambert"; 23, "Lambert"; 24, "Lambert"; 25, "Lambert"; 26, "Lambert"; 27, "Lambert"; 28, "Lambert"; 29, "Lambert"; 30, "Lambert"; 31, "Lambert"; 32, "Lambert"; 33, "Lambert"; 34, "Lambert"; 35, "Lambert"; 36, "Lambert"; 37, "Lambert"; 38, "Lambert"; 39, "Lambert"; 40, "Lambert"; 41, "Lambert"; 42, "Lambert"; 43, "Lambert"; 44, "Lambert"; 45, "Lambert"; 46, "Lambert"; 47, "Lambert"; 48, "Lambert"; 49, "Lambert"; 50, "Lambert"; 51, "Lambert"; 52, "Lambert"; 53, "Lambert"; 54, "Lambert"; 55, "Lambert"; 56, "Lambert"; 57, "Lambert"; 58, "Lambert"; 59, "Lambert"; 60, "Lambert"; 61, "Lambert"; 62, "Lambert"; 63, "Lambert"; 64, "Lambert"; 65, "Lambert"; 66, "Lambert"; 67, "Lambert"; 68, "Lambert"; 69, "Lambert"; 70, "Lambert"; 71, "Lambert"; 72, "Lambert"; 73, "Lambert"; 74, "Lambert"; 75, "Lambert"; 76, "Lambert"; 77, "Lambert"; 78, "Lambert"; 79, "Lambert"; 80, "Lambert"; 81, "Lambert"; 82, "Lambert"; 83, "Lambert"; 84, "Lambert"; 85, "Lambert"; 86, "Lambert"; 87, "Lambert"; 88, "Lambert"; 89, "Lambert"; 90, "Lambert"; 91, "Lambert"; 92, "Lambert"; 93, "Lambert"; 94, "Lambert"; 95, "Lambert"; 96, "Lambert"; 97, "Lambert"; 98, "Lambert"; 99, "Lambert"; 100, "Lambert"; 101, "Lambert"; 102, "Lambert"; 103, "Lambert"; 104, "Lambert"; 105, "Lambert"; 106, "Lambert"; 107, "Lambert"; 108, "Lambert"; 109, "Lambert"; 110, "Lambert"; 111, "Lambert"; 112, "Lambert"; 113, "Lambert"; 114, "Lambert"; 115, "Lambert"; 116, "Lambert"; 117, "Lambert"; 118, "Lambert"; 119, "Lambert"; 120, "Lambert"; 121, "Lambert"; 122, "Lambert"; 123, "Lambert"; 124, "Lambert"; 125, "Lambert"; 126, "Lambert"; 127, "Lambert"; 128, "Lambert"; 129, "Lambert"; 130, "Lambert"; 131, "Lambert"; 132, "Lambert"; 133, "Lambert"; 134, "Lambert"; 135, "Lambert"; 136, "Lambert"; 137, "Lambert"; 138, "Lambert"; 139, "Lambert"; 140, "Lambert"; 141, "Lambert"; 142, "Lambert"; 143, "Lambert"; 144, "Lambert"; 145, "Lambert"; 146, "Lambert"; 147, "Lambert"; 148, "Lambert"; 149, "Lambert"; 150, "Lambert"; 151, "Lambert"; 152, "Lambert"; 153, "Lambert"; 154, "Lambert"; 155, "Lambert"; 156, "Lambert"; 157, "Lambert"; 158, "Lambert"; 159, "Lambert"; 160, "Lambert"; 161, "Lambert"; 162, "Lambert"; 163, "Lambert"; 164, "Lambert"; 165, "Lambert"; 166, "Lambert"; 167, "Lambert"; 168, "Lambert"; 169, "Lambert"; 170, "Lambert"; 171, "Lambert"; 172, "Lambert"; 173, "Lambert"; 174, "Lambert"; 175, "Lambert"; 176, "Lambert"; 177, "Lambert"; 178, "Lambert"; 179, "Lambert"; 180, "Lambert"; 181, "Lambert"; 182, "Lambert"; 183, "Lambert"; 184, "Lambert"; 185, "Lambert"; 186, "Lambert"; 187, "Lambert"; 188, "Lambert"; 189, "Lambert"; 190, "Lambert"; 191, "Lambert"; 192, "Lambert"; 193, "Lambert"; 194, "Lambert"; 195, "Lambert"; 196, "Lambert"; 197, "Lambert"; 198, "Lambert"; 199, "Lambert"; 200, "Lambert"; 201, "Lambert"; 202, "Lambert"; 203, "Lambert"; 204, "Lambert"; 205, "Lambert"; 206, "Lambert"; 207, "Lambert"; 208, "Lambert"; 209, "Lambert"; 210, "Lambert"; 211, "Lambert"; 212, "Lambert"; 213, "Lambert"; 214, "Lambert"; 215, "Lambert"; 216, "Lambert"; 217, "Lambert"; 218, "Lambert"; 219, "Lambert"; 220, "Lambert"; 221, "Lambert"; 222, "Lambert"; 223, "Lambert"; 224, "Lambert"; 225, "Lambert"; 226, "Lambert"; 227, "Lambert"; 228, "Lambert"; 229, "Lambert"; 230, "Lambert"; 231, "Lambert"; 232, "Lambert"; 233, "Lambert"; 234, "Lambert"; 235, "Lambert"; 236, "Lambert"; 237, "Lambert"; 238, "Lambert"; 239, "Lambert"; 240, "Lambert"; 241, "Lambert"; 242, "Lambert"; 243, "Lambert"; 244, "Lambert"; 245, "Lambert"; 246, "Lambert"; 247, "Lambert"; 248, "Lambert"; 249, "Lambert"; 250, "Lambert"; 251, "Lambert"; 252, "Lambert"; 253, "Lambert"; 254, "Lambert"; 255, "Lambert"; 256, "Lambert"; 257, "Lambert"; 258, "Lambert"; 259, "Lambert"; 260, "Lambert"; 261, "Lambert"; 262, "Lambert"; 263, "Lambert"; 264, "Lambert"; 265, "Lambert"; 266, "Lambert"; 267, "Lambert"; 268, "Lambert"; 269, "Lambert"; 270, "Lambert"; 271, "Lambert"; 272, "Lambert"; 273, "Lambert"; 274, "Lambert"; 275, "Lambert"; 276, "Lambert"; 277, "Lambert"; 278, "Lambert"; 279, "Lambert"; 280, "Lambert"; 281, "Lambert"; 282, "Lambert"; 283, "Lambert"; 284, "Lambert"; 285, "Lambert"; 286, "Lambert"; 287, "Lambert"; 288, "Lambert"; 289, "Lambert"; 290, "Lambert"; 291, "Lambert"; 292, "Lambert"; 293, "Lambert"; 294, "Lambert"; 295, "Lambert"; 296, "Lambert"; 297, "Lambert"; 298, "Lambert"; 299, "Lambert"; 300, "Lambert"; 301, "Lambert"; 302, "Lambert"; 303, "Lambert"; 304, "Lambert"; 305, "Lambert"; 306, "Lambert"; 307, "Lambert"; 308, "Lambert"; 309, "Lambert"; 310, "Lambert"; 311, "Lambert"; 312, "Lambert"; 313, "Lambert"; 314, "Lambert"; 315, "Lambert"; 316, "Lambert"; 317, "Lambert"; 318, "Lambert"; 319, "Lambert"; 320, "Lambert"; 321, "Lambert"; 322, "Lambert"; 323, "Lambert"; 324, "Lambert"; 325, "Lambert"; 326, "Lambert"; 327, "Lambert"; 328, "Lambert"; 329, "Lambert"; 330, "Lambert"; 331, "Lambert"; 332, "Lambert"; 333, "Lambert"; 334, "Lambert"; 335, "Lambert"; 336, "Lambert"; 337, "Lambert"; 338, "Lambert"; 339, "Lambert"; 340, "Lambert"; 341, "Lambert"; 342, "Lambert"; 343, "Lambert"; 344, "Lambert"; 345, "Lambert"; 346, "Lambert"; 347, "Lambert"; 348, "Lambert"; 349, "Lambert"; 350, "Lambert"; 351, "Lambert"; 352, "Lambert"; 353, "Lambert"; 354, "Lambert"; 355, "Lambert"; 356, "Lambert"; 357, "Lambert"; 358, "Lambert"; 359, "Lambert"; 360, "Lambert"; 361, "Lambert"; 362, "Lambert"; 363, "Lambert"; 364, "Lambert"; 365, "Lambert"; 366, "Lambert"; 367, "Lambert"; 368, "Lambert"; 369, "Lambert"; 370, "Lambert"; 371, "Lambert"; 372, "Lambert"; 373, "Lambert"; 374, "Lambert"; 375, "Lambert"; 376, "Lambert"; 377, "Lambert"; 378, "Lambert"; 379, "Lambert"; 380, "Lambert"; 381, "Lambert"; 382, "Lambert"; 383, "Lambert"; 384, "Lambert"; 385, "Lambert"; 386, "Lambert"; 387, "Lambert"; 388, "Lambert"; 389, "Lambert"; 390, "Lambert"; 391, "Lambert"; 392, "Lambert"; 393, "Lambert"; 394, "Lambert"; 395, "Lambert"; 396, "Lambert"; 397, "Lambert"; 398, "Lambert"; 399, "Lambert"; 400, "Lambert"; 401, "Lambert"; 402, "Lambert"; 403, "Lambert"; 404, "Lambert"; 405, "Lambert"; 406, "Lambert"; 407, "Lambert"; 408, "Lambert"; 409, "Lambert"; 410, "Lambert"; 411, "Lambert"; 412, "Lambert"; 413, "Lambert"; 414, "Lambert"; 415, "Lambert"; 416, "Lambert"; 417, "Lambert"; 418, "Lambert"; 419, "Lambert"; 420, "Lambert"; 421, "Lambert"; 422, "Lambert"; 423, "Lambert"; 424, "Lambert"; 425, "Lambert"; 426, "Lambert"; 427, "Lambert"; 428, "Lambert"; 429, "Lambert"; 430, "Lambert"; 431, "Lambert"; 432, "Lambert"; 433, "Lambert"; 434, "Lambert"; 435, "Lambert"; 436, "Lambert"; 437, "Lambert"; 438, "Lambert"; 439, "Lambert"; 440, "Lambert"; 441, "Lambert"; 442, "Lambert"; 443, "Lambert"; 444, "Lambert"; 445, "Lambert"; 446, "Lambert"; 447, "Lambert"; 448, "Lambert"; 449, "Lambert"; 450, "Lambert"; 451, "Lambert"; 452, "Lambert"; 453, "Lambert"; 454, "Lambert"; 455, "Lambert"; 456, "Lambert"; 457, "Lambert"; 458, "Lambert"; 459, "Lambert"; 460, "Lambert"; 461, "Lambert"; 462, "Lambert"; 463, "Lambert"; 464, "Lambert"; 465, "Lambert"; 466, "Lambert"; 467, "Lambert"; 468, "Lambert"; 469, "Lambert"; 470, "Lambert"; 471, "Lambert"; 472, "Lambert"; 473, "Lambert"; 474, "Lambert"; 475, "Lambert"; 476, "Lambert"; 477, "Lambert"; 478, "Lambert"; 479, "Lambert"; 480, "Lambert"; 481, "Lambert"; 482, "Lambert"; 483, "Lambert"; 484, "Lambert"; 485, "Lambert"; 486, "Lambert"; 487, "Lambert"; 488, "Lambert"; 489, "Lambert"; 490, "Lambert"; 491, "Lambert"; 492, "Lambert"; 493, "Lambert"; 494, "Lambert"; 495, "Lambert"; 496, "Lambert"; 497, "Lambert"; 498, "Lambert"; 499, "Lambert"; 500, "Lambert"; 501, "Lambert"; 502, "Lambert"; 503, "Lambert"; 504, "Lambert"; 505, "Lambert"; 506, "Lambert"; 507, "Lambert"; 508, "Lambert"; 509,

INFORMACION COMERCIAL Y FINANCIERA

APOPLEJIA PARALISIS

Angina de pecho, Vexes prematura y demás intermedias producidas por la Aterosclerosis e Hipertensión

Se curan de un modo perfecto y radical sin sufrir por completo

RUOL

Los síntomas precursarios de estas enfermedades (dolores de cabeza, náuseas o vómitos, amblor de la vista, falta de tacto, hormigueos, uñidos (desmayos), modorra, ganas frecuentes de dormir, pérdida de la memoria, irritabilidad de carácter, congestiones, hemorragias, varices, dolores en la espalda, debilidad, etc., desaparecen con rapidez usando Ruol. Es recomendado por eminentes médicos de varios países, sufre el peligro de ser víctima de una muerte repentina, no pierda nunca por prolongado que sea su uso, sus resultados producidos se manifiestan en la primera dosis, continuando la mejora hasta el total restablecimiento y lográndose con el mismo una existencia normal con una salud envidiable.

Venrs. Madrid, F. Bayas, Arenal, 2. Barcelona. Segala, Rambla de las Flores, 14, y principales farmacias de España, Portugal y América.

COTIZACIONES DE LA BOLSA DE MADRID

Interior 4 %	Antr. Día 7
F. de 50.000	76
E. de 25.000	75
D. de 12.500	75
C. de 5.000	76
B. de 2.500	76
A. de 500	75
G y H, de 100 y 200	73

Exterior 4 %	Antr. Día 7
F. de 24.000	90
E. de 12.000	89
D. de 6.000	91
C. de 3.000	92
B. de 1.500	92
A. de 100	91
G y H, de 100 y 200	91

Amortizable 4 %	Antr. Día 7
F. de 25.000	85
E. de 12.500	85
D. de 6.250	85
C. de 3.125	85
B. de 1.562	85
A. de 500	85

Amort. 5 % 1927	Antr. Día 7
F. de 50.000	102
E. de 25.000	102
D. de 12.500	102
C. de 6.250	102
B. de 3.125	102
A. de 500	102

C. Local 6 %	99,50	99,50
Interprov. 5 %	94,35	94,35
C. Local 6 % 1927	102,10	102,10
C. Local 6 % 1928	112,60	112,60

Ejec. Extranjeras	Antr. Día 7
E. argentino	100
Marruecos	99
Ced. argentinas	170
Costa Rica	320

Acciones	Antr. Día 7
Banco C. Local	75
Caixa	593
Exterior	590
Hipotecario	276
Central	91
Idem. f. p.	220
H. Americano	216
L. Quesada	200
Previsores 25	68
Río de la Plata	68
Guadalquivir	100
C. Electrica A.	158
H. Española. C.	158
Idem. f. c.	185
Idem. f. p.	140
Mengemor	142
Alberche	142
S. de B. C.	220
U. E. Madrileña	112
Idem. f. c.	112
Idem. f. p.	112
Rif. portador	112
Idem. f. c.	322,50
Idem. f. p.	322,50
Idem. nominativas	306

Comentarios de Cantidades dobladas en la Bolsa de Madrid

Bolsa

El calor se ha echado encima. Aún se acuerdan los fríos de hace unos días, y ya en Bolsa se empieza a hablar de verano y de vacaciones. Sin embargo, en el mercado no se ha notado, nos dicen, ningún cambio de ritmo. Es verdad, en un mes en que, en otros años, la Bolsa registra alguna mayor actividad, con vistas a los meses de paralización que impone el calor, pero hasta ahora, siguen dominando en el mercado estas características.

No obstante, hay que tener en cuenta que en el curso de estos dos últimos meses se ha operado una fuerte reacción en el mercado bursátil, en todas las plazas, y por eso seguramente se hace menos perceptible lo que en otras ocasiones podía ser circunstancial y ahora ha adquirido cierto carácter de permanencia.

Bolsa

El efecto de títulos doblados en 2,25. El efectivo aumenta también ligeramente.

La liquidación de fin de mayo ha arrojado en la Bolsa de Madrid el resultado siguiente:

Saldo metálico, 3.894.244,47 pesetas. Se reconocieron los siguientes títulos: Explosivos, 4.150; Alberche, 1.000; obligaciones, Alicante, 1.100; Telefónica ordinaria, 50; Pelguera, 1.250; Mengemor, 25; Azucarera ordinaria, 225; Guindos, 925; Interior, 250.000 pesetas nominales; Banesco, 725; Petrolitos 750; Bonos oro, 250.000 pesetas nominales; 5 por 100, 1927, 50; 5 por 100, 1928, 50; Papelera Española, 150; Unión Eléctrica Madrileña, 100; Azucareras, estampilladas, 1931, 450, y Villa, 550, 1929, 100.

En conjunto, la posición doblada en Madrid de fin de mayo a fin de junio, acusa las siguientes diferencias respecto al mes anterior:

CLASE DE VALORES	Ptas. nominales	Núm. de títulos	Valor efectivo	Ptas. nominales	Núm. de títulos	Valor efectivo
Interior	1.100.000	"	818.400	550.000	"	413.525
Exterior	168.000	"	149.856	96.000	"	88.160
Amortizable, 1920	50.000	"	48.425	50.000	"	48.125
Amortizable, 1921	90.000	"	85.350	90.000	"	84.500
Bonos oro	730.000	"	1.783.125	690.000	"	1.606.750
Villa Madrid, 1928	"	50	5.750	"	50	5.750
Villa Madrid, 1929	"	"	"	"	350	143.512,25
Ensanche, 1931	"	50	22.275	"	50	24.337,50
Banco Central	"	475	178.125	"	475	169.250
B. E. de Crédito	"	900	453.937,50	"	1.275	601.687,50
B. Internacional	"	50	21.500	"	50	21.500
Guadalquivir	"	275	143.000	"	300	154.500
E. Madrid	"	50	36.250	"	50	38.750
H. Española	"	475	418.375	"	475	433.031,25
Mengemor	"	215	457.412,50	"	190	415.381,50
Alberche, ord.	"	250	181.215	"	250	179.375
U. E. Madrileña	"	2.050	478.500	"	1.950	315.875
Telefónica	"	75	41.437,50	"	100	55.500
Rif, portador	"	2.525	1.113.012,50	"	3.750	1.210.568,75
Pelguera	"	2.425	485.000	"	2.125	467.500
Guindos	"	850	181.500	"	1.250	303.075
Alicante	"	14.775	1.055.631,25	"	14.000	2.931.150
Norte	"	9.025	2.403.525	"	10.100	2.650.337,50
Tranvias	"	8.550	4.624.125	"	8.175	4.375.000
U. A. Española	"	2.250	1.125.000	"	2.550	1.275.000
A. Hornos	"	7.000	700.000	"	7.000	693.000
Azucarera	"	61.125	61.125	"	150	67.500
Céd. Azucarera	"	6.700	1.273.000	"	6.725	1.277.750
E. de Petróleos	"	675	67.500	"	625	62.500
Explosivos	"	8.425	2.232.262,50	"	7.600	196.543,75
Pap. Española	"	15.800	9.915.350	"	15.975	10.353.050
Norte, primera	"	1.800	1.312.000	"	1.425	1.168.500
Norte, segunda	"	250	153.362,50	"	250	15.812,50
M. Z. A. 1.ª hip.	"	275	68.384,37	"	125	32.000
Córdoba a Sevilla	"	25	5.937,57	"	25	6.250
Azu. sin estamp.	"	300	109.500	"	300	109.500
Idem. estamp. 1931	"	375	144.375	"	450	171.250
Idem. est. 5,50 %	"	175	177.875	"	175	178.750
Bonos 6 % Azuc.	"	1.825	835.468,75	"	2.500	1.175.000
Preferentes	"	3.700	925.000	"	3.725	981.250
Tranvias, 5,50 %	"	"	"	"	100	51.875
Totales	2.198.000	93.215	34.033.765,37	1.486.000	95.340	34.086.722,50

Cotizaciones de Barcelona

Acciones	Antr. Día 7
Transvías Bar. ord.	31,25
Metro	121
Agua de Seg.	18,75
Cataluña de Gas.	12,50
Chade, A. B. C.	43,75
Hullera Española	42,35
Hisp. Colonial	42,35
Crédito y Docks.	74,50
Asland, ordin.	74,50
Cros	74,50
Petrolios	74,50
Hisp. Suiza	74,50
Indus. Agrícolas	74,50
Maquinista terres.	74,50
Tabacos Filipinas	37,4
Rif. portador	64,85
Albano	41,10
Nor	3,60
Explosivos	12,8
Obligaciones	Antr. Día 7
Norte 3 % 1.ª	62,50
" 2.ª	57
" 3.ª	61,25
esp. 6 %	93
Valen. 5 1/2 %	89,85
Prior. Bar. 3 %	64
Panploma 5 %	59,50
Asturias 3 % 1.ª	58,25
" 2.ª	57,75
" 3.ª	58,50
Segovia 3 %	62,50
Córdoba 5 %	51,75
C. Real-Bad. 5 %	85,50
Aragón 3 1/2 %	74,10
H. Canfranc 3 %	62,50
M. Z. A. 3 % 1.ª	55,25
" 2.ª	54
" 3.ª	54,81
Ariza 5 1/2 %	64,50
E. 4 1/2 %	64,50
F. 5 %	64,50
H. de S. Adria	62,50
H. de S. 5 %	64,50
H. de S. 5 1/2 %	64,50

Cotizaciones de París

Banque de Paris	99,9	97,4
B. de Union	46,9	47,0
S. G. Electricité	101,7	101,7
Société Générale	151,0	147,2
Peñaroya	19,3	19,0
Riotinto	131,7	127,9
Ind. Nitrat. Fr.	57,4	56,8
E. Kuhlmann	48,4	48,6
E. et G. du Nord	2,0	1,8
Senelle Maubeuge	2,0	1,8
Suez Nouvelaux	121,1	121,8
Nord	281,1	277,8
C. T. de Portugal	22,1	20,7
Madrid	20,2	12,5
Metro-Litho	15,3	25,4
Brussels	25,3	24,4
Londres	75,2	151
Nueva York	15,1	
Acciones	Antr. Día 7	
Chade serie A-B-C	91,8	91,0
Serie D	181	180
Serie E	181,50	181
Bonos nuevos	181,50	181,50
Acc. Sevillanas	181,50	181,50
D. S. de S. Adria	119	118,50
Italo-Argentina	119	118,50
Elektrobank	119	118,50
Motor Columbus	210	210
Deutscher Lloyd	61	62
Brown Boveri	61	62

Bonos oro

Obligaciones	Antr. Día 7
Alberche, 1930	101,50
Gas Madrid, 1931	102,25
Idem. f. c.	102,25
Idem. f. p.	102,25
Idem. f. c. 1.ª	105
H. Española	99,50
Idem. f. p.	99,50
Idem. f. c.	99,50
Idem. f. p.	99,50
Idem. en alza	99,50
Idem. en baja	99,50

Fondos públicos

Alberche, 1930	101,50
Gas Madrid, 1931	102,25
Idem. f. c.	102,25
Idem. f. p.	102,25
Idem. f. c. 1.ª	105
H. Española	99,50
Idem. f. p.	99,50
Idem. f. c.	99,50
Idem. f. p.	99,50
Idem. en alza	99,50
Idem. en baja	99,50

Mercado estrecho

Dentro de las buenas disposiciones generales en que el mercado se desenvuelve, hay que referirse de nuevo a la estrechez en que la Bolsa se mueve.

Una vez transcurrido el período de gran actividad de los valores de especulación, en estos últimos meses, el mercado ha vuelto al paso a paso para la mayoría de los grupos, quedando en aquellos en que los cambios parecen denotar algún movimiento mayor.

Nos citaban el caso de una clase de obligaciones, en que, para cumplir las condiciones de treinta títulos, se ha tardado más de quince días, y en tanto, los precios han oscilado de suerte que la operación, es decir, las operaciones sucesivas para un mismo título, han tendido a realizarse a muy diversos precios.

Cotizaciones de Bilbao

Acciones	Antr. Día 7
Banco de Bilbao	115,0
B. Urquijo y V.	115,0
B. Vizcaya A.	115,0
B. Vizcaya B.	115,0
B. Vizcaya C.	115,0
B. Vizcaya D.	115,0
B. Vizcaya E.	115,0
B. Vizcaya F.	115,0
B. Vizcaya G.	115,0
B. Vizcaya H.	115,0
B. Vizcaya I.	115,0
B. Vizcaya J.	115,0
B. Vizcaya K.	115,0
B. Vizcaya L.	115,0
B. Vizcaya M.	115,0
B. Vizcaya N.	115,0
B. Vizcaya O.	115,0
B. Vizcaya P.	115,0
B. Vizcaya Q.	115,0
B. Vizcaya R.	115,0
B. Vizcaya S.	115,0
B. Vizcaya T.	115,0
B. Vizcaya U.	115,0
B. Vizcaya V.	115,0
B. Vizcaya W.	115,0
B. Vizcaya X.	115,0
B. Vizcaya Y.	115,0
B. Vizcaya Z.	115,0

Cotizaciones de Zurich

Acciones	Antr. Día 7
Chade serie A-B-C	91,8
Serie D	181
Serie E	181,50
Bonos nuevos	181,50
Acc. Sevillanas	181,50
D. S. de S. Adria	119
Italo-Argentina	119
Elektrobank	119
Motor Columbus	210
Deutscher Lloyd	61
Brown Boveri	61

Cotizaciones de Londres

Pesetas	36,25
Francos	104,4
Dólares	49,4
Libras canadienses	49,4
Belgas	29,12
Francos suizos	1,15
Liras	60,09
Marcos	12,20
Coronas australianas	19,39
Coronas argentinas	2,2
Coronas noruegas	19,90
Chinos australianos	26,25
Coronas checas	118,62
D. S. de S. Adria	119
Italo-Argentina	119
Elektrobank	119
Motor Columbus	210
Deutscher Lloyd	61
Brown Boveri	61

Cotizaciones de Bruselas

Acciones	Antr. Día 7
Banco de Bilbao	115,0
B. Urquijo y V.	115,0
B. Vizcaya A.	115,0
B. Vizcaya B.	115,0
B. Vizcaya C.	115,0
B. Vizcaya D.	115,0
B. Vizcaya E.	115,0
B. Vizcaya F.	115,0
B. Vizcaya G.	115,0
B. Vizcaya H.	115,0
B. Vizcaya I.	115,0
B. Vizcaya J.	115,0
B. Vizcaya K.	115,0
B. Vizcaya L.	115,0
B. Vizcaya M.	115,0
B. Vizcaya N.	115,0
B. Vizcaya O.	115,0
B. Vizcaya P.	115,0
B. Vizcaya Q.	115,0
B. Vizcaya R.	115,0
B. Vizcaya S.	115,0
B. Vizcaya T.	115,0
B. Vizcaya U.	115,0
B. Vizcaya V.	115,0
B. Vizcaya W.	115,0
B. Vizcaya X.	115,0
B. Vizcaya Y.	115,0
B. Vizcaya Z.	115,0

Fuera del cuadro

Además de los valores incluidos en el cuadro, se han cotizado:

Obligaciones Electromecánicas, 85; Standard, 87,50; Central, fin corriente, 92; Banestas, fin corriente, 320; Reus, 50; Central Aragón, 5 por 100, 80; Tranvias Extraradio, C. 87; Bonos Azucarera, 6 por 100, 91,50.

BOLSA DE LA MASANA

Explosivos, 645, 644, 645, 647, 648 y 647; en alza, 851, 850, 852 y 853; bajó, 640 por 642; Alicante, 205,75 y 206; Norte, 270.

COTIZACIONES DE BARCELONA

Bolsín de la mañana—Nortes, 269,50; dinero: Alicante, 206,25; papel: Explosivos, 646,75; Rif portador, 322,25; Chade, 435; Petrolitos, 25,25; Pelguera, 42.

Bolsín de cierre: Nortes, 270,25; Alicante, 206, dinero: Pelguera, 42,25; Explosivos, 643,75; Rif, portador, 321,75; Chades, 437.

VALORES COTIZADOS A MAS DE UN CAMBIO

Amortizable, 5 por 100, 1920, A, 96,50 y 96,75; 1927, sin impuestos, C y B, 102,40 y 102,45; Rif, nominativas, 304 y 305; Fe guerras, 41,50 y 42; Campesas, 144,50 y 145; Explosivos, fin corriente, 646, 645, 644 y 643.

BOLSA DE PARIS

Acciones

EL DOLOR MISIONERO

Filósofos y poetas, santos y deses- perados nos han dejado páginas mara- villosas acerca del «sentido» del dolor humano. Su eficacia redentora, su va- lor expiatorio, su aguijoneo educador, su misterio inexplicable y su presencia continua en la morada del hombre han sido objeto de elevadas meditaciones. Su compañía tan molesta como inevi- table ha arrancado ayes desgarradores y quejas interminables; pero también ha producido los más bellos ejemplos de compasión y heroísmo caritativo. El dolor ablanda el incorregible egoísmo del hombre y aplaca la cólera infinita de Dios.

CHISPAS DE OCTUBRE, por K-HITO



—¡Novallas! ¡Novallas!
—No; si no voy.

MADRILEÑA Notas del block

—¿De onde viene usted tan sofocá, señora Polonia?
—Sí, hija; sofocá y «stostá y acaramela», como las almendras esas que venden en los «cines» populares. ¡La digo a usted que se «goza» una vida vidita que «pa qué!» Pa algunos buenos ratos que se pasan... ca quinqueni- ni; ¡hay que fijarse qué programa el resto! De joven, porque es una joven; de esposa y madre, porque también se pasa «lo suyo», y de vieja, porque la toman a una en su casa por el pito del sereno. ¡Total, que no te maldita la gracia esto de nacer del sexo femenino!

Una colina en honor de Pilsudski en Cracovia

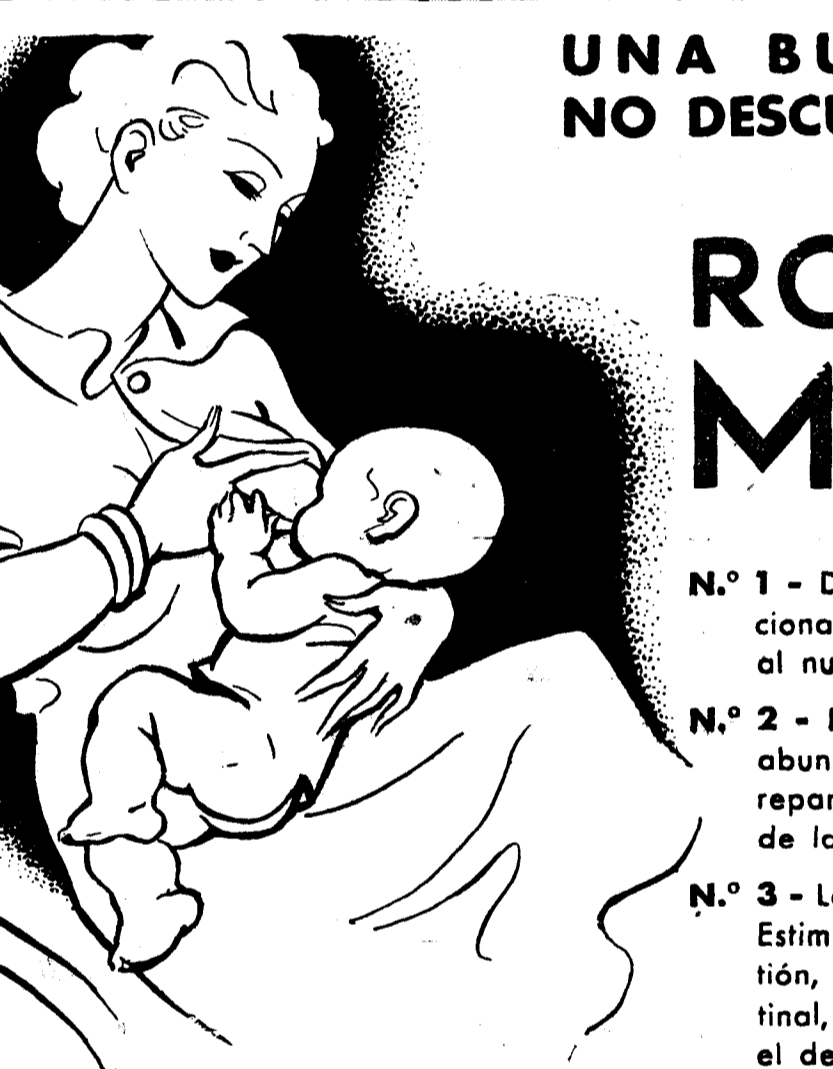
VARSOVIA, 7.—El Automóvil Club de Polonia prepara para el día 16 de junio una excursión a Cracovia para dar posibilidad a todos sus miembros de ayudar a formar la colina en honor del mariscal Pilsudski.

Una colina en honor de Movimiento revolucionario en Ecuador

QUAYAQUIL, 7.—Se reciben noticias, según las cuales en Porto Viejo, en la provincia de Manabí, ha estallado un movimiento revolucionario de los partidarios del coronel Luis Larrea Alba.

Ha emprendido el regreso el "Normandie"

NUEVA YORK, 7.—De regreso a Francia ha zarpado hoy, en medio del mismo entusiasmo que a la llegada, el transatlántico francés "Normandie", en el cual vuelve a su patria la esposa del Presidente señor Lebrun.



UNA BUENA MADRE NO DESCUIDA DE TOMAR ROB-VIDA MIRET

N.º 1 - Durante el embarazo: Proporciona a la madre lo que ella cede al nuevo ser.
N.º 2 - Durante la lactancia: Provee abundante y rica secreción láctea, reparando a la madre el desgaste de la lactancia.
N.º 3 - Lo toman los niños desde un año. Estimula el apetito, facilita la digestión, regula el funcionamiento intestinal, evita el raquitismo, facilitando el desarrollo óseo-muscular.

ALGUNOS diputados van a ser pesados

ALGUNOS diputados van a ser pesados a dieta y se les prohibirá salir a mitinear a fin de que no desbarren. Compondrán la lista negra de los silenciosos.

Se discute en Ginebra la semana de cuarenta horas

GINEBRA, 7.—La Conferencia Internacional del Trabajo ha continuado hoy la discusión de la semana de cuarenta horas. El delegado patronal italiano, señor Olivetti, desautorizó el punto de vista negativo expuesto ayer por su grupo y se solidarizó con el delegado obrero italiano en favor de la semana de cuarenta horas, que ha hecho posible emplear 200.000 obreros sin trabajo en Italia.

MILLONES DE FRASCOS DE ROB-VIDA RUEDAN POR EL MUNDO LLEVANDO LA

Salvación de la Infancia Salud de la Madre Alegría del Hogar LABORATORIOS MIRET - San Pedro de Ribas

MANANA LAS ELECCIONES EN GRECIA

ATENAS, 7.—Las elecciones convocadas por el Gobierno Tsaldaris para el domingo próximo, tienen una importancia considerable para la política interior del país y para el desenvolvimiento de éste.

JEANNE DE COULOMB

EN EL MISMO YUNQUE

(NOVELA)
(Traducción expresamente hecha para EL DEBATE por Emilio Carrascosa)
"Daré los primeros golpes de pico—pensó la señorita de Delmoules—. Nada hay tan fuerte como el ejemplo, según suele decirse. Es posible que otros vengan después a ayudarme."

han tenido que cambiarla en París para que se muestre tan ingrata con su abuela. La verdad es que se parecía muy poco a esta otra sobrina nieta que tengo aquí, una mozuca orgullosa y presumida, que no piensa más que en emperifollarse para llamar la atención de los jóvenes... Ahora es posible que sea igual que ella.

de los primeros capítulos de las Memorias, y acuciaba a la joven para que le enviara los restantes sin pérdida de tiempo.
"Sus "Visiones marroqueñas"—decíale en su carta—son interesantes sin ningún género de duda, y tienen una audacia que es, acaso, lo que explica el éxito de lectura que han obtenido; sin embargo, justo es confesar que no valen, ni con mucho, lo que su "Soldado de antaño"; Este sí que es un libro definitivo, amiga mía! Apresúrese a terminarlo, aunque se vea obligada a no dar paz a la mano. Ya podrá descansar después sobre los laureles."